

***EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PAZ
DE ARIPORO S.A. E.S.P.***



**JOSÉ ANTONIO NARANJO MORALES
GERENTE**

INTRODUCCIÓN

El informe de gestión y resultados tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por La Empresa de Servicios Públicos Paz de Ariporo S.A E.S.P. en la vigencia 2018, en desarrollo de su gestión misional, resultados orientados al cumplimiento del el Plan Estratégico Corporativo 2016 – 2024 de la Empresa “PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.”. “Hacia la Sustentabilidad Financiera y Ambiental de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de Paz de Ariporo”.

Las obras acompañadas de un trabajo social y de aseguramiento permanente de los servicios esenciales, hacen que en el Municipio de Paz de Ariporo la prestación de servicios públicos, se conviertan en el bienestar de las comunidades para su bienestar de manera responsable y sostenible.

Este informe contiene las acciones realizadas desde el ámbito gerencial con sus generalidades y logros más sobresalientes.

QUE ES LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.

La empresa PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P., es una Empresa de Servicios Públicos oficial, sometida al régimen jurídico de las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con los artículos 19 y 20 de la Ley 142 de 1994. La sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

PAZ DE ARIPORO S.A.E.S.P, es una sociedad pública por acciones de la orden municipal protocolizada mediante escritura pública No 9021 de 21 de septiembre de 2010, donde el municipio de Paz de Ariporo es el socio mayoritario con el 99% de las acciones y el instituto para el Deporte y la Recreación del municipio “INDERPAZ”, es socio con el 1% de las acciones respectivamente.

Razón Social: PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.

NIT. 844.001.357-0

Ubicación: Calle 12 No. 9-55 Barrio el Palmar

Teléfono: 637 47 03

Página Web: www.pzasaesp.gov.co

Gerente: José Antonio Naranjo Morales

La sociedad tiene por objeto principal las siguientes actividades: Administrar, mantener y operar los sistemas de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y demás actividades conexas o complementarias.

Desarrollas las actividades de protección y conservación de los ecosistemas y las fuentes hídricas, adquisición, recuperación y mantenimiento de zonas de protección y zonas de interés público o estratégicos para los sistemas. En desarrollo del mismo la Sociedad podrá adquirir, construir, operar, mantener y explotar comercialmente infraestructura de los servicios, además ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de este objeto que tengan relación directa con el mismo, tales como: formar parte de otras sociedades o asociarse con entidades públicas o privadas bajo cualquier forma; arrendar muebles e inmuebles; adquirir el derecho de dominio de los mismos para sus operaciones, instalaciones o actividades, provisionales o definitivas, contratar empréstitos internos y externos que se requieran para la prestación de los servicios, realizar las demás operaciones de crédito para los mismo fines, ejercer acciones judiciales y

extrajudiciales conexas con el giro ordinario de sus actividades y otras actividades complementarias que se enmarquen dentro de la Ley.

MISIÓN

PAZ DE ARIPORO S.A E.S. P. es una Empresa prestadora de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, que satisface las necesidades de nuestros usuarios, brindando servicios con calidad, continuidad y cobertura; garantizando la protección y conservación de los recursos naturales, propendiendo por el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad.

VISION

En el año 2024 PAZ DE ARIPORO S.A.E.S.P., será una empresa destacada por la oferta de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo que generen un desarrollo sostenible y sustentable en lo financiero, ambiental, económico y social para los habitantes del municipio, quienes gozaran de una mejor calidad de vida con oportunidades de acceso sin ninguna restricción.

VALORES Y PRINCIPIOS

Los valores son todos aquellos conceptos que pertenecen a las personas que trabajan en la empresa y fueron puestos en conocimiento de todo el equipo de trabajo mediante los talleres estratégicos realizados en el diagnostico estratégico con motivo de este documento. Razón por la cual son adoptados y tenidos en cuenta por la empresa para orientar el comportamiento del talento humano en los diferentes procesos.

LEALTAD

- Firmeza en el manejo de la información y las comunicaciones en la empresa

- Vestir y portar las insignias de la empresa con honor en el desarrollo de las actividades misionales de la empresa
- Afecto personal con los compañeros de trabajo

HONESTIDAD

- Calidad de la persona, mostrar actitud
- Decencia en la atención al usuario
- Actuación con verdad y justicia
- Sinceridad con uno mismo y con los demás
- Mostrarse tal como es en cualquier contexto

COMPROMISO

- Cumplir cabalmente la misión de la empresa
- Tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplimiento de sus obligaciones laborales
- Dar todo de sí mismo para el logro de los objetivos propuestos

RESPETO

- Escuchar al usuario con atención y entender que él puede tener la razón
- Cumplimiento eficaz de las normas aplicables a la eficiente prestación del servicio
- Sostenibilidad ambiental en el desarrollo del objeto misional

RESPONSABILIDAD

- Cumplir la misión de la empresa
- Lograr la visión propuesta
- Prestar el servicio con calidad, continuidad y cobertura
- Mejorar la calidad de vida de la población de Paz de Ariporo
- Llegar con servicios a los centros poblados del municipio
- Dar lo mejor y asumir la consecuencia de nuestros actos

TRABAJO EN EQUIPO

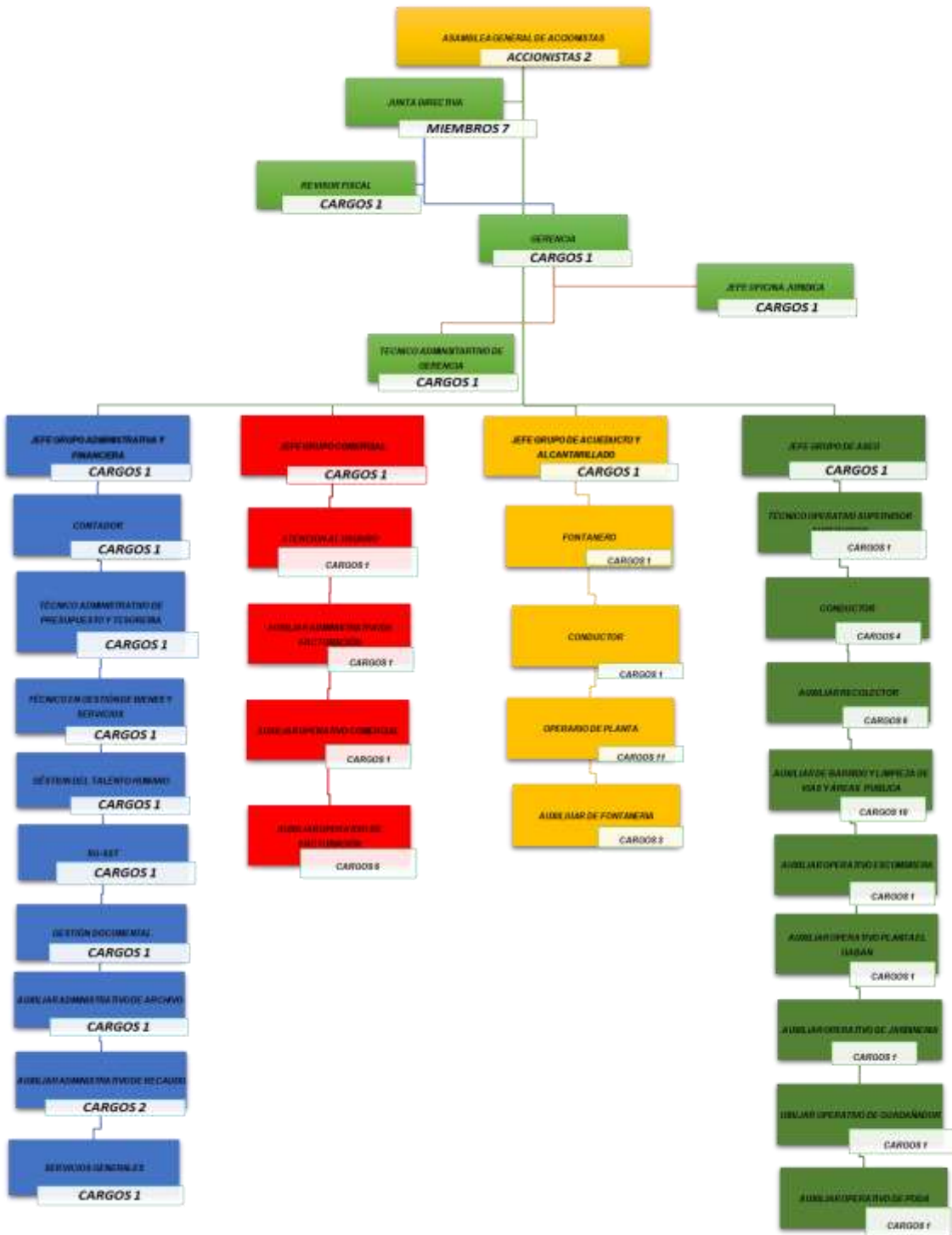
- Lograr entre todo el objetivo común (misión)
- Trabajar juntos para el logro de la visión
- Trabajar cohesionados expresando solidaridad con los compañeros y sentido de pertenencia con la empresa
- Disponer el conocimiento, la experiencia y la información al servicio del equipo de trabajo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son los fines que la empresa pretende alcanzar en los próximos ocho años, estos se materializan a través de proyectos, las actividades están orientadas, “Hacia la Sustentabilidad Financiera y Ambiental de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de Paz de Ariporo”.

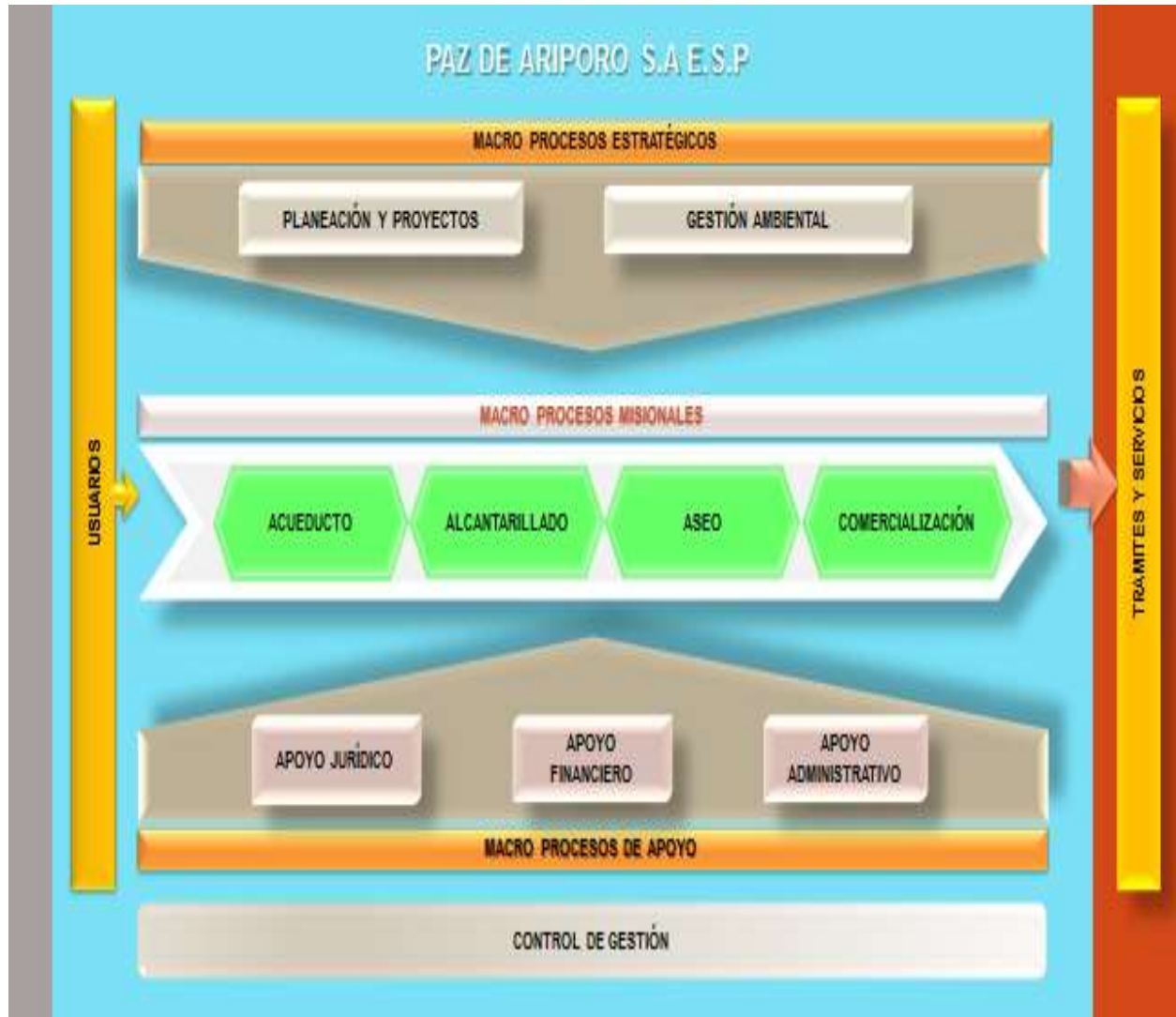
FINANCIERA	GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA MEDIANTE EL LOGRO DE COSTOS Y GASTOS EFICIENTES
USUARIO	LOGRAR CONCIENTIZAR AL USUARIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES QUE DEBE CUMPLIR CON LA EMPRESA EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
TERRITORIAL	POSICIONAL LA EMPRESA EN EL NORTE DE CASANARE COMO UN MODELO PUBLICO EFICIENTE EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
PROCESO	ORIENTAR LA ADMINISTRACION Y GESTIÓN DE LA EMPRESA MEDIANTE EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MAPA DE PROCESOS

Municipio Paz de Ariporo – Empresa de Servicios Paz de Ariporo S.A E.S.P.
 Dirección Calle 12 N°. 09 – 55. Teléfono. (8) 637 47 03. Código Postal 852030360
 Correo electrónico contactenos@pzasaesp.gov.co
www.pzasaesp.gov.co



Grupo Acueducto y Alcantarillado

PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS

Agua Potable Y Saneamiento Básico

Meta: Ampliar a 90% la cobertura de alcantarillado sanitario en el área urbana con prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y de la estrategia Red UNIDOS y Mas Familias en Acción del municipio.

Acciones: Fueron aprobados los recursos en el OCAD Departamental de Casanare, mediante acta N°. 056 de 2018, para la Ampliación de cobertura y capacidad hidráulica de los sistemas de agua potable y saneamiento básico para la zona de expansión urbana suroccidental y suroriental del Municipio de Paz de Ariporo Departamento de Casanare.

Inversión: \$43.180.493.425 Recursos del OCAD

Avance: Etapa Precontractual

Meta: Aumentar la eficiencia al 95% en el tratamiento de aguas residuales del área urbana para verter al emisario final y cumplimiento de las metas de reducción de carga De. 1594 de 1984 y Res. 200.15.06-748 de 2006

Acciones: La empresa realiza acompañamiento al mantenimiento y operación de la Planta de Tratamiento de Agua residual, ya que entro en operación en febrero del año 2017. Cabe resaltar que esta obra aún no ha sido entregada al municipio. La empresa asistió al comité N° 13 de verificación de obra realizado el 31 de mayo 2018, y se está a la espera de la entrega formal del sistema de tratamiento.



La corporación periódicamente realiza labores de control y seguimiento del vertimiento, para verificar si los porcentajes de remoción de carga orgánica cumplen con la normatividad ambiental vigente. A continuación, se presenta los últimos resultados de análisis fisicoquímico en la entrada y salida del sistema.

Lugar: Planta de Tratamiento de Agua Residual

Tipo de Análisis: Fisicoquímico

Tipo de Muestreo: Simple

Fecha: 6 de diciembre 2018

Tabla 1. Resultados del análisis Físico-químico obtenido son:

PUNTO DE MUESTREO	PARÁMETRO	MÉTODO	RESULTADO	VALOR REFERENCIAL A RESOL. 631/2015	UNIDAD
Entrada PTAR	Demanda Biológica de Oxígeno	S.M 5210-B/4500-0 G Prueba DBO en 5 días	227,06	90	mg O ₂ / L
Entrada PTAR	Demanda Química de Oxígeno	S.M 5220-D Reflujo cerrado colorimétrico	343,99	180	mg O ₂ / L
Entrada PTAR	Grasas y Aceites	S.M 5520C Partición - Infrarrojo	9,21	20	mg G y A
Entrada PTAR	Solidos Suspendidos Totales	S.M 2540-D Gravimétrico	56	90	mg SST/L

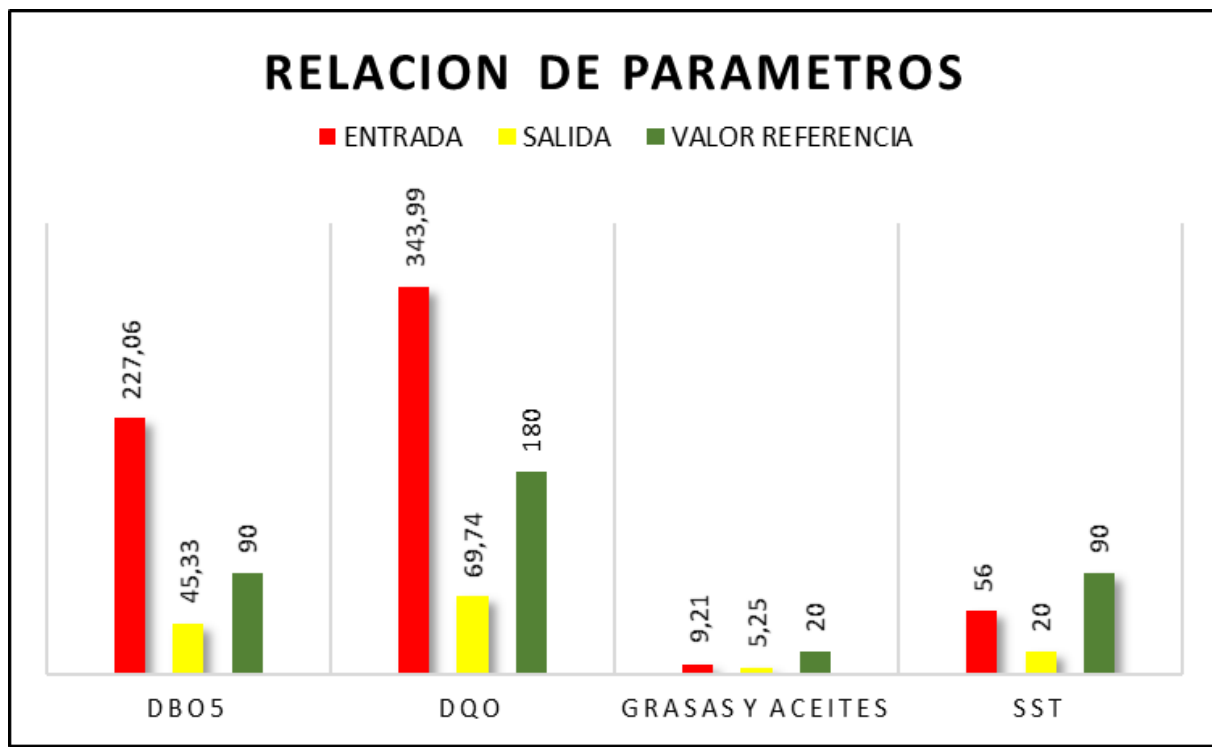
Fuente. Informe de resultados. Laboratorio AMBITEST.

Tabla 2. Relación de resultados obtenidos y valores referentes según resolución 631/2015.

PUNTO DE MUESTREO	PARÁMETRO	MÉTODO	RESULTADO	VALOR REFERENCIAL RESOL. 631/2015	UNIDAD	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
						SI	NO
Salida PTAR	Demanda Biológica de Oxígeno	S.M 5210-B/4500-0 G Prueba DBO en 5 días	45,33	90	mg O ₂ / L	X	
Salida PTAR	Demanda Química de Oxígeno	S.M 5220-D Reflujo cerrado colorimétrico	69,74	180	mg O ₂ / L	X	
Salida PTAR	Grasas y Aceites	S.M 5520C Partición - Infrarrojo	5,25	20	mg G y A	X	
Salida PTAR	Solidos Suspendidos Totales	S.M 2540-D Gravimétrico	20	90	mg SST/L	X	

Fuente. Informe de resultados. Laboratorio AMBITEST.

Gráfica 1, Resultados de parámetros entrada - salida y valor referente.



Según los resultados obtenidos y acogiéndonos a la normatividad ambiental vigente en este caso al Resolución 631/2015, la cual en su capítulo V, dentro de los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales domésticas para cuerpos de aguas superficiales con una carga menor o igual a 625,00 Kg/día , en la Tabla número 2, se puede evidenciar que todos los parámetros de Demanda Biológica de Oxígeno DBO5 y Demanda Química de Oxígeno DQO, Grasas y Aceites y Sólidos Suspendidos Totales SST cumplen con el valor máximo admisible, las estructuras están teniendo una remoción de carga orgánica esperada. Anexo copia del informe presentado por el laboratorio certificado AMBITEST L.T.D.A.

Inversión: \$ 14.352.943.330 Contrato de Obra e Interventoría \$ 1.124.763.462.

Avance: 100%

Meta: Lograr cobertura del 100% en macro medición para el sistema de acueducto de la empresa PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.

Inversión: \$ 70.000.000 Recursos Propios

Avance: Dentro del PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR) 2018, se incluyó el proyecto de Adquisición e Instalación de Macro medidor para mejorar la medición del volumen de agua que se está tratando y enviando a la red de distribución en desarrollo del plan de control y reducción de índice de agua no contabilizada o pérdidas, pero por motivos económicos no se ha podido ejecutar este proyecto de macro medición.

Meta: Ajustar las pérdidas de agua no contabilizada en la empresa a los índices regulatorios 28%

Avance: El área de acueducto en conjunto con el área de comercial, se ha encargado de brindar un excelente servicio de agua en cuanto a cantidad y calidad a los habitantes del municipio de Paz de Ariporo, además de llevar un control y seguimiento en cuanto a la verificación y estado de acometidas, identificar conexiones erradas y fraudulentas, con el fin de disminuir el % IANC, Índice de Agua No Contabilizada.

En mención de lo anterior se relaciona el % IANC a corte diciembre del año 2018.

$$\text{IANC} = \left(\frac{V_{\text{producido}} - V_{\text{facturado}}}{V_{\text{producido}}} \right)$$

Vp: 2332800 m³

Vf: 1520477 m³

$$\text{IANC 2018} = \left(\frac{2332800 - 1520477}{2332800} \right)$$

IANC 2018: 34,8 %

Meta: Recuperación ecológica del 20% de las fuentes abastecedoras del sistema de acueducto.

Avance: La empresa PAZ DE ARIPORO S.A E. S. P., realiza periódicamente limpiezas a las fuentes abastecedoras del Municipio con el fin de garantizar la oferta hídrica a los suscriptores con los que cuenta el Municipio.

Actividad: Mantenimiento y protección a la bocatoma La Aguada

El día 30 de mayo del 2018, personal técnico y operario de la empresa **PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.**, llevaron a cabo labores de protección a las unidades de pretratamiento ubicadas en la bocatoma de la quebrada agua blanca ubicada en la vereda la aguada, la cual surte aproximadamente el 30 % del acueducto urbano del

municipio. Lo anterior con el fin de brindar un servicio de calidad a la comunidad de Paz de Ariporo.



Estas actividades tienen como fin remover el material sedimentado en el fondo de estas estructuras, evitando variabilidad en la calidad y propiedades biológicas, y físico químicas de la bocatoma, ya que es una de las fuentes abastecedoras para el Municipio de Paz de Ariporo.

Meta: Garantizar la continuidad en la prestación del servicio al 95% de los suscriptores urbanos del municipio.

Avance: El Municipio de Paz de Ariporo cuenta con el Plan Maestro de Alcantarillado, en la fase de diagnóstico por medio del convenio 010 DEL 2013, con objeto: **AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA FORMULACION Y/O ACTUALIZACION DE LOS PLANES MAESTROS PARA LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LAS AREAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE SABANALARGA, MONTERREY, CHAMEZA, NUNCHIA, SACAMA, TAMARA, LA SALINA, PORE, PAZ DE ARIPORO Y SAN LUIS DE PALENQUE**, contiene una primera fase de diagnóstico que incluye:

1. Introducción
2. Información general del proyecto.
3. Análisis de recolección de información existente.
4. Aspectos ambientales.
5. Estudios de población.
6. Estudios de demanda de agua.
7. Estudios Topográficos
8. Catastro de redes (apiques) – Censo de Usuarios
9. Campaña de medición, Plan Piezométrico.
10. Diagnóstico técnico y operativo del Sistema de Acueducto.
11. Diagnóstico técnico y operativo del Sistema de Alcantarillado Sanitario.
12. Diagnóstico técnico y operativo del Sistema de Alcantarillado Pluvial.

Meta: Que cero plantas y equipos dejen de funcionar por falta de mantenimiento.

Avances: Dentro del cronograma de actividades de mantenimiento y operación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y Residual (PTAP – PTAR), se llevan a cabo mantenimientos preventivos y correctivos, es por esta razón que si se presenta alguna anomalía se recurre a la garantía de cada uno de los equipos o el mantenimiento en su totalidad.

Meta: Alcanzar coberturas del 90%.

Avances: La empresa PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P., se encuentra trabajando en la gestión y aprobación del proyecto relacionado con la ampliación de acueducto sanitario en el Municipio de Paz de Ariporo con el fin aumentar el porcentaje de coberturas urbanas.

Meta: Eficacia al 100% en los tratamientos tanto de la PTAR como PTAP.

Avances: Uno de los principales objetivos del funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable es brindar un excelente servicio a los habitantes del Municipio de Paz de Ariporo en cuanto a la calidad del agua, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente Resolución 2115 del 2007, es por esta razón que se lleva un control y seguimiento de calidad de agua suministrada a lo largo del municipio, por parte de la empresa de servicios públicos y la secretaria de salud departamental.

En cuanto a la Planta de Tratamiento de Agua Residual, la cual está en funcionamiento desde febrero del año 2017, obra que no ha sido entregada oficialmente al municipio, sin embargo la empresa de servicios ha venido apoyando la operación y mantenimiento del sistema preliminar, haciendo correcta disposición de residuos, adicional a esto la autoridad ambiental CORPORINOQUIA, realiza el seguimiento y control del vertimiento, verificando que se cumplan con los porcentajes de remoción de carga orgánica y darle cumplimiento a la resolución 0631 del 2015.

Meta: Disminuir en un 80% el tiempo de respuesta de las PQRS.

Avance: El área de acueducto y alcantarillado da respuesta oportuna (dentro del plazo) a cada una de las peticiones, quejas, o solicitudes que presenten, con el fin de brindar atención digna al usuario.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Empresa Paz de Ariporo S.A E.S.P, dentro de la estructura orgánica o esquema organizacional, cuenta con una jefatura de Acueducto y alcantarillado: En la actualidad está a cargo de un Ingeniero Ambiental y sanitario. Así mismo se tienen tres (3) profesionales de apoyo en el área de Ingeniería, con el fin de lograr un buen funcionamiento y prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado; el grupo de acueducto y alcantarillado cuenta con una totalidad de doce (12) operarios de planta, los

operarios son los encargados de la operación y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de acueducto y alcantarillado urbano.

El acueducto del casco urbano del Municipio de Paz de Ariporo se abastece de dos (02) fuentes superficiales, Quebrada Agua Blanca, sistema que fue construido hace 21 años aproximadamente y quebrada La Motuz, el cual tiene 9 años de funcionamiento.

Quebrada La Motuz:

El sistema de la planta de tratamiento de la quebrada la Motuz es de tipo convencional, conformado por bocatoma, desarenador, canaleta Parshall, Coagulador, Floculador, Sedimentador y filtración, en la actualidad se capta un caudal de 54 l/s. Debido a las condiciones topográficas y la conformación arenosa de los suelos ribereños de esta cuenca, el flujo del agua arrastra material de erosión, arena y arcilla el cual sedimenta las bocatomas además de acumular material particulado en las plantas de tratamiento, por esta razón es indispensable realizar mantenimientos preventivos y correctivos periódicamente a cada una de las estructuras existentes que conforman el sistema en general.



Fuente. Área acueducto y alcantarillado 2018

Quebrada Agua Blanca:

El sistema de captación de Agua blanca cuenta con una bocatoma de fondo la cual capta un caudal aproximadamente de 36 l/s, el caudal es conducido por una tubería de 10" hasta un filtro de tipo descendente. Esta estructura tiene como objetivo remover los sólidos presentes en el agua. Luego del proceso de filtración, se conduce a una estructura conocida como sedimentador; en donde por acción de la gravedad los sólidos se ubican en la parte inferior de la estructura.

La fuente de abastecimiento está localizada en la vereda "La Aguada", la bocatoma está sobre una presa de derivación en concreto, contenida de una rejilla y protegida por aletas en concreto ciclópeo, donde se sobrepuso las mencionadas aletas éstas obligan el ingreso de todo el caudal de la quebrada captando su totalidad en época de estiaje; nivel más bajo o caudal mínimo de un río. Posterior a la caja de derivación, el agua pasa por

un sedimentador con paneles en material sintético para mejorar su funcionamiento; y un micromedidor de 8" a la salida de la planta de tratamiento.



Fuente. Área acueducto y alcantarillado, 2018.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE “MORENO”



Fuente. Área de acueducto y alcantarillado, 2018

La nueva planta de potabilización de agua del Municipio de Paz de Ariporo, está ubicada a 1.6 km en la zona conocida como tanque Moreno los sistemas de potabilización de agua tienen una capacidad de 200 L/s. Proyectada a 30 años de vida útil (inaugurada el 26 de diciembre de 2014 y fue construida mediante contrato de obra No. 400.06.4-072 de 2013. Cuyo objeto fue: Terminación y Puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Paz de Ariporo).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El sistema de abastecimiento tiene como objetivo suministrar agua a la comunidad, sobre la base de los siguientes criterios:

- a. Cantidad
- b. Calidad
- c. Continuidad
- d. Costo
- e. Cultura del agua
- f. Capacidad de gestión.

Por esta razón es necesario llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos a cada una de las estructuras que componen el sistema de tratamiento de agua potable.



A continuación, se relaciona los mantenimientos realizados a los sistemas de tratamiento de agua Potable – Residual.

Mantenimiento de estructuras pertenecientes al sistema de tratamiento de agua potable, el mantenimiento de las estructuras se realiza periódicamente o cuando se requiera.

Se debe realizar el mantenimiento de cada una de las estructuras que conforman el sistema de tratamiento de agua potable, como es el caso de la estructura de lechos de secado donde se le realiza el retiro y barrido de lodo deshidratado, evitando que se acumule en exceso e interfiera en el funcionamiento de la estructura.



Para llevar a cabo estos mantenimientos se suspende el servicio, el personal operario ingresa a la estructura con todos los elementos de protección personal EPP, para evitar cualquier tipo de accidente de tipo laboral.



Limpieza de sedimentadores

Con el fin de garantizar las características óptimas para el agua de consumo, se realizan mantenimientos periódicos de limpieza de cada una de las estructuras que componen la PTAP, se remueve todo el material sedimentado de diferente tamaño, logrando eficiencias de remoción de parámetros según la resolución 2115 del 2007.

Acompañamiento al laboratorio en la recolección de muestras en los diferentes puntos distribuidos en el municipio establecidos por la Secretaria de Salud Municipal. Estos puntos tienen como objetivo llevar el seguimiento y control de la calidad del agua que se suministra al Municipio,



Se realiza monitoreo a la red de acueducto, verificando los parámetros físico químicos (pH, cloro), dicho seguimiento es para garantizar que el agua sea apta para el consumo humano y verificar la eficiencia de la planta de tratamiento (IRCA).

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PTAR

El sistema de tratamiento de aguas residuales está localizado aproximadamente a 1 km del área urbana por la vía que de Paz de Ariporo conduce a la vereda la Barranca de este municipio.

El sistema se encuentra conformado por:

1. Un sistema de pretratamiento que incluye sistemas de cribas (automáticas y manuales).
2. Un desarenador tipo puente.
3. Una canaleta parshall, donde se realiza la medición de caudal.
4. Una trampa de grasas y aceites.
5. Pozo de bombeo (compuesto de 5 bombas).
6. Un reactor UASB, estructura de lodos activados, un sedimentador (de alta tasa)
7. Una estructura de desinfección tipo batch.
8. Finaliza con una laguna de maduración.



Figura. Sistema de tratamiento de agua residual actual.



Mantenimiento al sistema de Cribado (rejas manuales y automáticas).



Limpieza periódica de la Trampa de grasas





Mantenimiento a la estructura de desarenador tipo puente, durante esta actividad se remueve el material que se acumula por el proceso de sedimentación, de esta manera se evita posibles taponamientos en los procesos posteriores, y garantizar la eficiencia esperada de las estructuras

Remoción de lodo de la trampa de grasas, por parte de los operarios y fontaneros, el material removido se dispone en el sitio establecido al que se le adiciona cal para disminuir los malos olores.

Antes de la instalación de cualquier sistema de depuración biológico, resulta muy importante la eliminación de aceites y grasas, porque dificultan los procesos aeróbicos, la difusión del oxígeno en el agua y la degradación de la materia orgánica, y pueden comprometer el buen funcionamiento de cualquier estación depuradora.

El operario ingresa a la estructura y remueve el material depositado en el fondo, y parte de las paredes, disminuyendo el olor generado por el agua de residual.

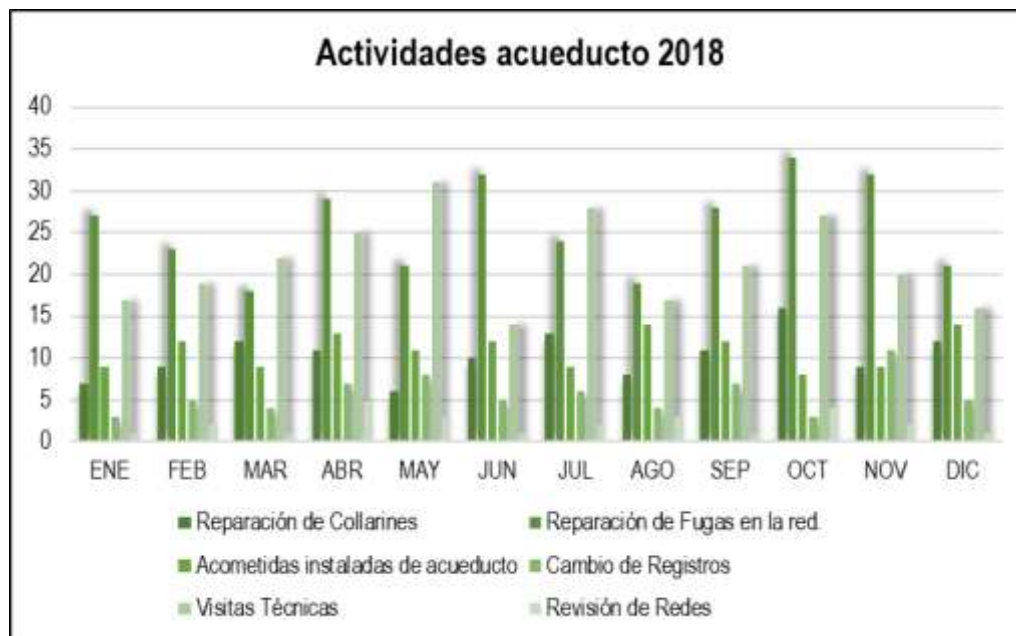


El área de acueducto y alcantarillado, durante el año 2018 lleva a cabo las siguientes actividades.

ACTIVIDADES ACUEDUCTO AÑO 2018						
INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ACUEDUCTO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018						
Mes	Reparación de Collarines	Reparación de Fugas en la red.	Acometidas instaladas de acueducto	Cambio de Registros	Visitas Técnicas	Revisión de Redes
ENE	7	27	9	3	17	1
FEB	9	23	12	5	19	2
MAR	12	18	9	4	22	1
ABR	11	29	13	7	25	5
MAY	6	21	11	8	31	3
JUN	10	32	12	5	14	1
JUL	13	24	9	6	28	2
AGO	8	19	14	4	17	3
SEP	11	28	12	7	21	1
OCT	16	34	8	3	27	4
NOV	9	32	9	11	20	2
DIC	12	21	14	5	16	1
TOTAL	124	308	132	68	257	26

Fuente. área de acueducto y alcantarillado 2018.

Gráfica 2. Estadísticas de actividades realizadas en el área de acueducto 2018.



Fuente, autor

ACTIVIDADES ALCANTARILLADO AÑO 2018

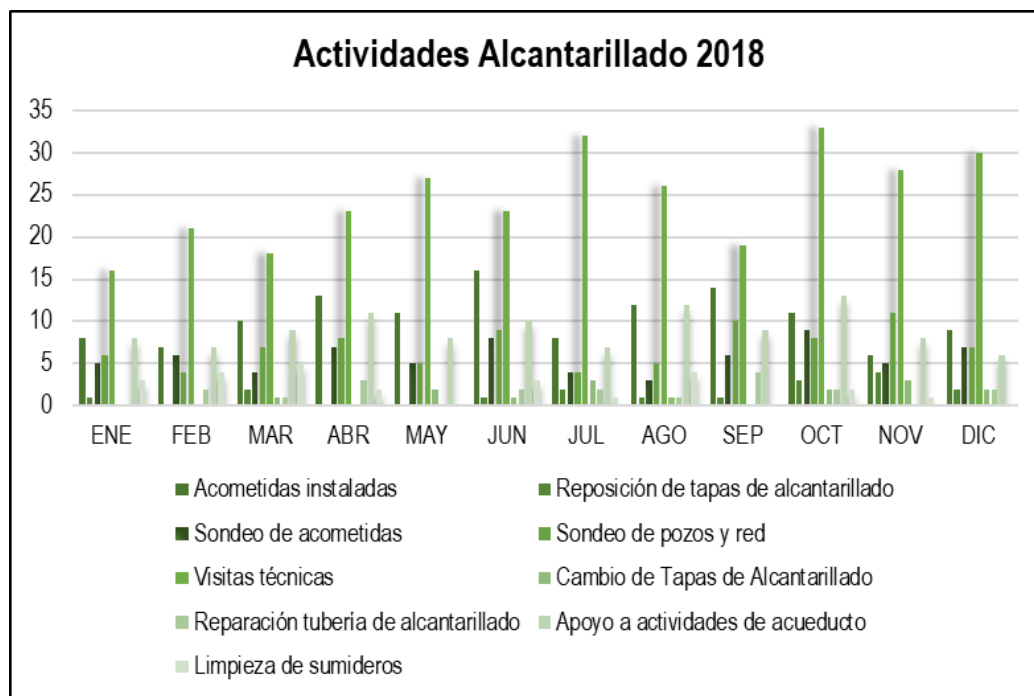
Tabla 2. Actividades realizadas por el área de alcantarillado en el año 2018.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ALCANTARILLADO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018									
Mes	Acometidas instaladas	Reposición de tapas de alcantarillado	Sondeo de acometidas	Sondeo de pozos y red	Visitas técnicas	Cambio de Tapas de Alcantarillado	Reparación tuberías de alcantarillado	Apoyo a actividades de acueducto	Limpieza de sumideros
ENE	8	1	5	6	16	0	0	8	3
FEB	7	0	6	4	21	0	2	7	4
MAR	10	2	4	7	18	1	1	9	5
ABR	13	0	7	8	23	0	3	11	2
MAY	11	0	5	5	27	2	0	8	0
JUN	16	1	8	9	23	1	2	10	3
JUL	8	2	4	4	32	3	2	7	1
AGO	12	1	3	5	26	1	1	12	4
SEP	14	1	6	10	19	0	4	9	0
OCT	11	3	9	8	33	2	2	13	2
NOV	6	4	5	11	28	3	0	8	1
DIC	9	2	7	7	30	2	2	6	0

Tota	125	17	69	84	296	15	19	108	25
------	-----	----	----	----	-----	----	----	-----	----

Fuente. Área acueducto y alcantarillado 2018

Gráfica 3. Actividades del área de alcantarillado en el año 2018.



En las gráficas 1 y 2, se encuentra el registro del total de actividades para acueducto y alcantarillado que se realizó mes a mes durante el año 2018. Dentro de las actividades las que tienen mayor incidencia son las disponibilidades del servicio, donde el fontanero realiza la visita técnica y su respectivo procedimiento. Cada una de estas actividades se realiza con el fin de prestar un excelente servicio de acueducto, disminuir el IANC (Índice de Agua No Contabilizada), y continuidad del mismo.



Atendiendo a la anterior gráfica, a continuación, se relaciona el registro fotográfico de las actividades anteriormente descritas (acueducto – alcantarillado).

Arreglo de tapa de alcantarillado en la dirección Carrera 10 con Calle 18, los operarios realizan los mantenimientos correctivos a fin de evitar algún tipo de accidente.

Mientras se realiza el mantenimiento correctivo o cambio de tapa, el personal operario está en la obligación de realizar la señalización, a fin de evitar cualquier tipo de accidente.





Limpieza de canal Los Boros

La Empresa de Servicios Públicos PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P., realizó el 26 de Julio del 2018 en equipo con la Alcaldía - Paz de Ariporo "Por El Camino Correcto", dio inicio a la limpieza del canal de recolección de aguas lluvias, ubicado en el Caño Los Boros del Municipio.

Con la realización de estos mantenimientos son de gran importancia ya que se está evitando cualquier tipo de contaminación hídrica, acumulación de sedimentos, evitar la obstrucción de aguas lluvias e inundaciones en el sector y demás afectaciones al cauce.



Grupo Aseo

PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS



Meta: Prestar el servicio de recolección de residuos sólidos para asegurar una cobertura del servicio no inferior al 90% en el área urbana.

Acciones: La empresa cuenta dentro del parque automotor con tres vehículos propiedad de la empresa y uno entregado mediante contrato interadministrativo de comodato N 021 del 13 de junio de 2012, celebrado entre la empresa departamental de servicios públicos de Casanare “ACUATODOS S.A.E.S.P.” y Paz de Ariporo S.A.E.S.P., el cual tiene por objeto entregar a título de comodato o préstamo de uso gratuito, un vehículo recolector de 25 yardas cubicas, de propiedad de la gobernación de

Casanare. En el área urbana del municipio de Paz de Ariporo se realiza la recolección de los residuos al 100% de los usuarios, la cual se realiza de lunes a viernes en todas las carreras, calles y barrios; a medida que se va extendiendo la población se ha ido aumentando la cobertura del servicio en el área urbana.

Inversión: \$0

Avance: 100%

Meta: Mantener la disposición de 430 toneladas promedio mes de Residuos Sólidos en sitios adecuados para su disposición final

Acciones: Para el año 2018 el promedio mensual fue de 430 toneladas mensuales, se mantuvo el promedio de disposición final de residuos sólidos en el relleno Sanitario Cascajar.

Inversión: \$293.390.890 **Avance:** 100%



Meta: Gestionar la alternativa del manejo integral de Residuos Sólidos del municipio.

Acciones: Debido a la problemática del inminente cierre del relleno sanitario Cascajar la administración Municipal y la Empresa PAZ DE ARIPORO S.A.E.S.P. han decidido acogerse al proyecto denominado Esquema Regional de aseo en Casanare, liderado por la empresa Acuatodos S.A.E.S.P., Paz de Ariporo S.A.E.S.P. cuenta con un predio denominado el Gabán de 22 hectáreas, en donde se permitirá realizar la construcción de una celda y dos piscinas de lixiviados, para realizar la disposición final de los residuos sólidos de los municipios de Paz de Ariporo, Hato Corozal, Pore, Támara, Trinidad y San Luis de Palenque como solución a mediano plazo.

Inversión: \$ 5.600.000.000

Avance: 50%



Meta: Lograr que 600 familias del área urbana seleccionen residuos sólidos en la fuente con prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y de la estrategia Red UNIDOS y Mas Familias en Acción del municipio.

Acciones: se realizó una campaña ambiental para la clasificación de residuos en 1.730 familias del área urbana en los barrios villas

de san Jorge, Esperanza, 11 de octubre, Triangulo, panorama.

Inversión: \$64.999.850

Avance: 100%



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.

Meta: Que cero plantas y equipos dejen de funcionar por falta de mantenimiento.



Acciones: se cuenta con un programa de mantenimientos preventivos y correctivos para los equipos operativos, plantas y carros compactadores del área de aseo para que siempre estén en funcionamiento.

Inversión: 145.000.000

Avance: 95%

Meta: garantizar la continuidad en la prestación del servicio al 100% de los suscriptores urbanos del municipio.

Acciones: se tiene actualizada las rutas y los carros compactares al 100% de funcionamiento para cumplir con el servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana del municipio.

Inversión: \$120.000.000

Avance: 98%

Meta: cumplir al 100% las normas ambientales que regulan la prestación de los servicios públicos.



Acciones: se tiene actualizada la documentación del tema ambiental para estar al día en la prestación eficiente de los servicios públicos.

Avance: 100%

ASEO

PRESENTACIÓN

El grupo de aseo está conformado por personal operativo y administrativo quienes desarrollan las actividades referentes a la prestación del servicio de aseo en el municipio de Paz de Ariporo, el equipo de trabajo ha continuado con la prestación del servicio de manera oportuna dándole cumplimiento a los requerimientos emitidos por la autoridad ambiental, siempre buscando darle un manejo adecuado a los residuos sólidos y minimizar los impactos negativos que se puedan ocasionar al ambiente y la población.

BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS

Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

El grupo de aseo realizó en el año 2018 el barrido de 4.449 Km de cuneta de las vías pavimentadas con rutas y frecuencias establecidas de una vez por semana, por la carrera decima desde la calle 2 sur hasta la calle 13 junto con la calle 9 desde la carrera 8 hasta la carrera 14 con una frecuencia diaria de lunes a viernes, se realiza el barrido y limpieza en las diferentes zonas y áreas de interés público como:

- Parque Central General Santander
- Parque Natural Leche Miel
- Parque 20 de Julio
- Parque La Fragua
- Parque los Centauros



- Parque los Libertadores
- Parque El Progreso
- Parque Juan Nepomuceno Moreno
- Parque Extremo Malabares
- Parque El Palmar
- Vías que no se encuentran dentro de la ruta de barrido y limpieza.

Se brinda la colaboración en la realización del aseo de las instalaciones o escenarios de entidades de interés público como lo son: (coliseo del colegio Juan José Rondón, Coliseo del Progreso, CIC del barrio el Triunfo, CIC barrio Merecure entre otros) donde se realicen eventos por parte de la Administración Municipal, adicionalmente el grupo de aseo realiza campañas de aseo en el Municipio, que constan de la limpieza de estas áreas con la recolección manual de los residuos sólidos, y limpieza en los canales de aguas lluvias.



Limpieza y aseo en vías que no están en las rutas de barrido, como lo son: carrera 12 desde la calle 3 hasta la calle 18, carrera 1 desde la calle 16 hasta la calle 23, calle 23 desde la carrera 1 hasta la carrera 10.



Jornada de aseo Juan Nepomuceno Moreno

Jornada de limpieza y aseo del parque leche miel.



CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES

Jornada de barrido y limpieza de la carrera 10.

Estas actividades deben realizarse en las áreas verdes y zonas de interés público del municipio, tales como: separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor o peatonal, glorietas, parques públicos sin restricción de acceso definidos en las normas de ordenamiento territorial, que se encuentren dentro del perímetro urbano.

En la prestación de este servicio de aseo se realizan las actividades de poda de árboles y rocería de las áreas públicas.

Corte de césped de las áreas verdes del parque Mereceré.



Poda manual de árboles del parque principal.





Poda de árboles en el centro de salud.

Recolección de residuos sólidos en el área urbana.



Recolección del material producto del barrido y limpieza de las vías urbanas.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS

El servicio de recolección de los residuos sólidos se ofrece en el andén de la vía pública frente al predio del usuario, comprende todos los residuos producidos y presentados por las unidades residenciales o familiares, comerciales e institucionales y su transporte hasta el sitio de Disposición Final. La prestación del servicio de aseo está dada por una macro ruta y micro rutas que permiten abarcar el área urbana.

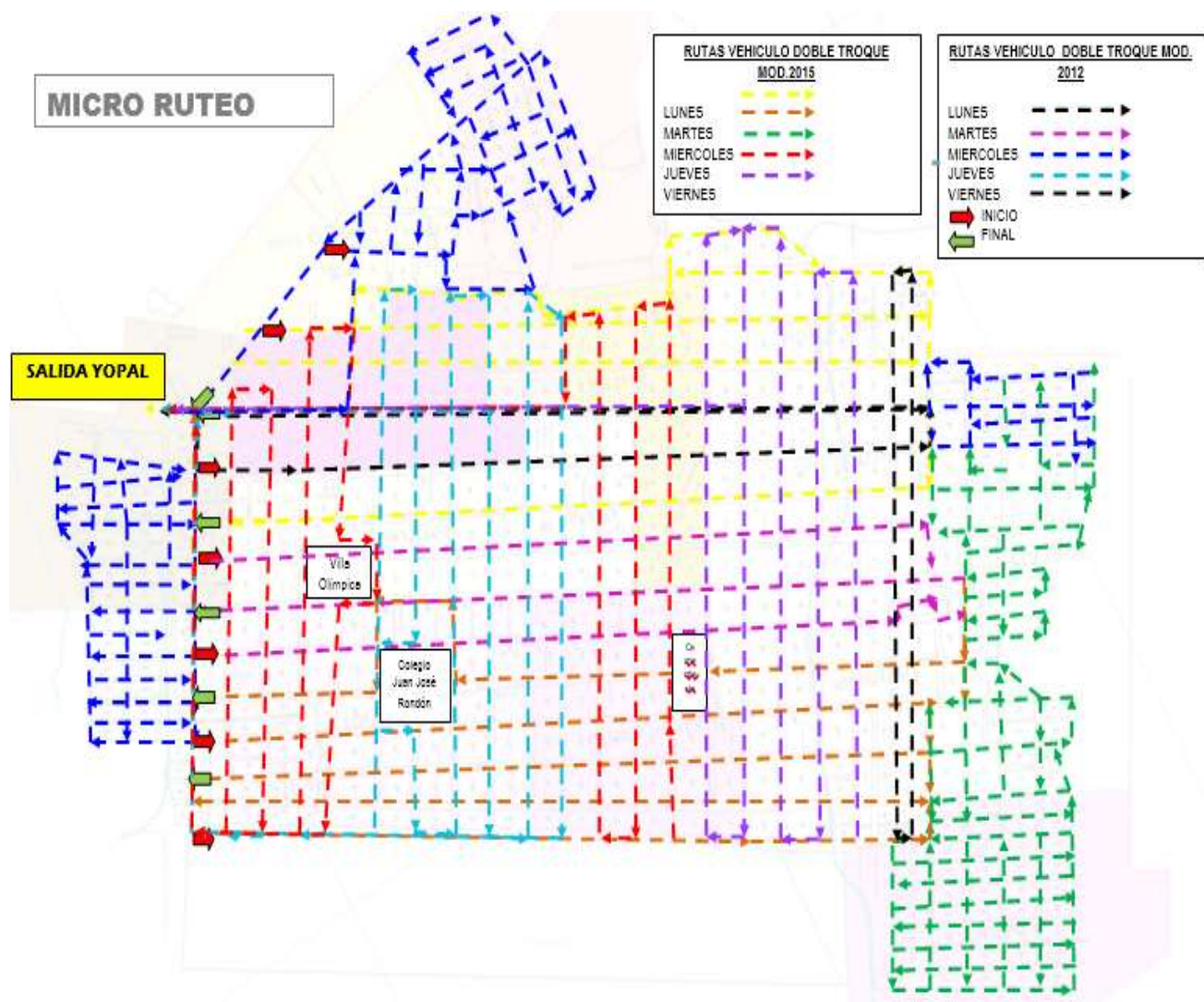


Gráfico 1.

Actualmente se realiza la recolección de la arena y poda generada por la actividad de barrido de vías y áreas públicas, y la poda generada por campañas, jornadas de aseo, y solicitudes de los usuarios. También se ha realizado recolección de escombros en sitios específicos donde pueden presentar un riesgo para el libre tránsito de los transeúntes y los vehículos con el fin de evitar accidentes.

PARQUE AUTOMOTOR

La empresa cuenta con dos vehículos recolectores funcionales de capacidad de 25 yardas cubicas para realizar la recolección y el transporte de los residuos sólidos, para mejorar la calidad del servicio, el parque automotor está conformado actualmente de la siguiente manera:



CAMION FREIGHTLINER MOD. 2012.

CAMION FREIGHTLINER MOD. 2015





CAMION KODIAK MOD. 2006.

NPR CHEVROLET MOD. 2006.



Se ha realizado la limpieza semanal de cada uno de los vehículos, esta actividad se lleva a cabo por los conductores y los operarios quienes contribuyen en el cuidado de los vehículos compactadores en los que se transportan los residuos del municipio, esta actividad se lleva a cabo con el fin de conservar en condiciones de higiene, limpieza y buen estado los vehículos.

DISPOSICION FINAL

Municipio Paz de Ariporo – Empresa de Servicios Paz de Ariporo S.A E.S.P.
Dirección Calle 12 N°. 09 – 55. Teléfono. (8) 637 47 03. Código Postal 852030360
Correo electrónico contactenos@pzasaesp.gov.co
www.pzasaesp.gov.co

La generación de residuos sólidos del municipio de Paz de Ariporo en lo que va transcurrido entre los meses de enero a diciembre del año 2018 es promedio de 440 toneladas mensuales, las cuales son transportadas y dispuestas en el relleno sanitario Cascajar, ubicado en el kilómetro 75 vía marginal de la selva, Paz de Ariporo-Yopal, que cuenta con los permisos ambientales tal y como se acredita en la Licencia Ambiental N° 200.15 05-0864 del 16 nov. 2005.

A continuación, se observa la disposición final de residuos sólidos en toneladas durante los meses de enero - diciembre de 2018, en el relleno sanitario Cascajar:

TONELADAS DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ENERO-DICIEMBRE DE 2018	
MES	TONELADA
ENERO	486
FEBRERO	356
MARZO	373
ABRIL	439.78
MAYO	500.5
JUNIO	389
JULIO	471
AGOSTO	486
SEPTIEMBRE	438
OCTUBRE	483
NOVIEMBRE	437
DICIEMBRE	412

Tabla 2.

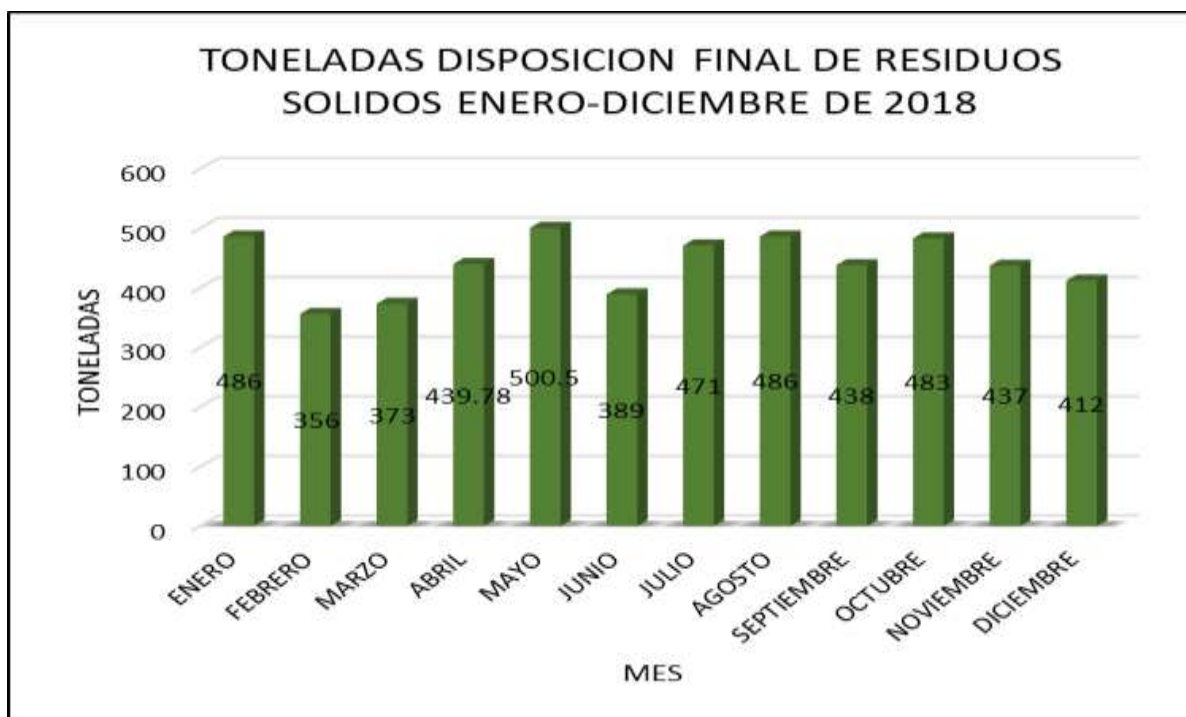


Grafico. 2.

VALOR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ENERO - DICIEMBRE	
MES	VALOR
ENERO	\$25.926.340
FEBRERO	\$19.465.550
MARZO	\$19.856.820
ABRIL	\$23.443.310
MAYO	\$26.682.770
JUNIO	\$23.185.840
JULIO	\$26.255.250
AGOSTO	\$28.112.270
SEPTIEMBRE	\$24.840.020
OCTUBRE	\$27.428.000
NOVIEMBRE	\$24.816.210
DICIEMBRE	\$23.378.510

Tabla 3.



Grafico. 3.

Durante los meses de enero a diciembre del año 2018, se han dispuesto un total de cinco mil doscientos setenta toneladas (5270 tn) de residuos sólidos en el relleno sanitario Cascajar, con un costo de doscientos noventa y tres millones trescientos noventa mil ochocientos noventa pesos (\$293.390.890) m/cte, a corte del 31 de diciembre del año 2018.

GESTIONES ADELANTADAS

➤ **Capacitación a niños de 5 a 7 años sobre reciclaje y uso eficiente del agua:**

El día 30 de octubre del año 2018 se dio charla sobre el reciclaje y uso eficiente del agua a un grupo de 500 niños que participaron en los juegos pequeños gigantes.

➤ **Capacitación a niños de 8 a 15 años sobre recolección, clasificación y separación de residuos sólidos:**

El día 25 de junio del año 2018 se dio charla sobre recolección, clasificación y separación de residuos sólidos a los niños del barrio Mereceré.

➤ **Jornada de limpieza y aseo y lavado de las diferentes áreas y lago del parque natural leche miel:**

El día 1 del mes de noviembre del año 2018, el grupo de aseo junto con el grupo de acueducto y alcantarillado realizamos la jornada de limpieza, aseo y lavado de las senderos peatonales y lago del parque Natural Leche Miel.

➤ **Jornadas de limpieza y aseo de las diferentes vías que no se encuentran dentro de las rutas establecidas por el grupo de aseo:**

El grupo de aseo adelanta jornadas de limpieza y aseo de las vías que no se encuentran establecidas en las rutas de barrido y limpieza que tiene la empresa Paz de Ariporo S.A E.S.P., las vías urbanas que se le han realizado actividades de barrido y limpieza son la carrera 13 desde la calle 18 hasta la calle 4; carrera 12 entre calles 2 y 13; calle 18 entre carreras 13 y 1; vías de los barrios el triunfo, el progreso y la fragua; en la carrera 1 entre calles 16 y 22.

➤ **Jornada de recolección de inservibles en el municipio:**

El día 07 de septiembre de 2018 se realizó una recepción de elementos de posconsumo para que las personas darle una disposición final adecuada.

➤ **Instalación de avisos “PROHIBIDO BOTAR BASURA”:**

El día 17 del mes de diciembre del año 2018 se adelantó la instalación de avisos “PROHIBIDO BOTAR BASURA” en la carrera 10, 11 y calles 9 6 16, con el fin de promover la cultura de no dejar basuras en los separadores.

➤ **Siembra de Arboles Parque de Villas de San Jorge y Ciudadela Los alcaravanes:**

El día 28 de abril se sembraron alrededor de 100 árboles en los dos parques, esta siembra se realizó en conjunto con la comunidad.

➤ **Siembra de árboles salida de Paz de Ariporo vía al Totumo:**

El día 5 de junio se realizó una jornada de siembra de árboles a la orilla de la vía que conduce al barrio el Mereceré.

➤ **Mantenimiento planta el Gaván:**

PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P. tiene a su cargo el mantenimiento de La Planta Integral de Manejo de Residuos Sólidos El Gaván, desde el año 2004, esta planta está conformada por una infraestructura que tiene tres (3) bodegas, área administrativa, área de Vestier, baños enchapados y con su batería sanitaria para el personal operativo, maquinaria (picadora, aglutinadora, trituradora de plástico), equipos (motobombas) y elementos (vagones, canecas plásticas) estructuras y elementos que fueron empleados en su momento al manejo integral y disposición final de los residuos sólidos del casco urbano del municipio de Paz de Ariporo.

Durante los meses de enero a diciembre de 2018 se realizaron diferentes actividades de mantenimiento en la planta como corte de césped, fumigación, limpieza de las diferentes áreas, orden y aseo, como se evidencia en las siguientes fotografías:

➤ **Operación escombrera municipal:**

Por medio de contrato de comodato Paz de Ariporo S.A. E.S.P. recibió la escombrera municipal, con el fin de dar cumplimiento de la legislación vigente y la autoridad ambiental competente para la disposición de escombros. Así mismo, realizar el proceso de operación tipo área de la escombrera municipal, manteniendo el control ambiental del área de influencia directa y minimizar los impactos ambientales que pueden surgir por este tipo de actividades.

A continuación, se describe el contrato suscrito:

Contrato de comodato N 301.17.2-001 del 01 de abril de 2015, celebrado entre el municipio de Paz de Ariporo Casanare- y la empresa de servicios públicos “Paz de Ariporo S.A. E.S.P.”, del municipio de Paz de Ariporo-Casanare.			
Objeto: el COMODANTE entrega al COMODATARIO, en calidad de préstamo de uso y a título gratuito, un lote de terreno, ubicado en el área rural del municipio de paz de Ariporo, vereda Brito alto; con un área de 4 Ha 2359,484M2, ubicado en el costado occidental- del predio de mayor extensión denominado cerrojo.			
Nº CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO
001	24/04/2017	23/04/2019	2 años

A partir de la fecha se han realizado visitas periódicas para verificar el estado de la infraestructura y programar jornadas de limpieza y mantenimiento.

Grupo Comercial

PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P. Como empresa prestadora de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, cuenta con más 7.744 suscriptores vinculados al sistema de facturación con corte a 31 de diciembre de 2018; a los cuales no solo se les debe garantizar la prestación de los mismos con calidad, oportunidad y eficiencia; sino que también se le debe brindar atención oportuna a sus requerimientos. El Grupo Comercial es el directamente responsable de brindar la atención necesaria a todos los usuarios cuando se amerite. También, hay que dar estricto cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en cuanto al cargue de información al SUI en lo que respecta a la facturación por servicios, recaudos, tarifas aplicadas entre otros.

Las actividades que están a cargo del área comercial son:

1. Vinculación de suscriptores
2. Facturación periódica
3. Micromedición
4. Recaudo
5. Atención al usuario

VINCULACIÓN DE SUSCRIPTORES



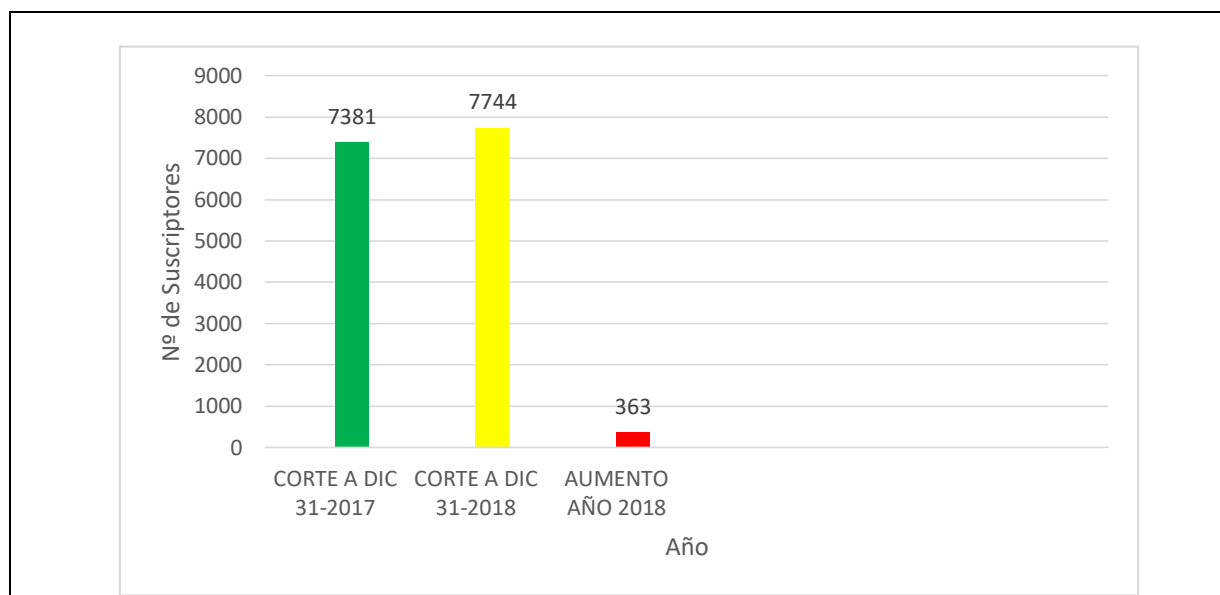
Definición: Hace referencia a las personas naturales o jurídicas que tienen un contrato de condiciones uniformes de la prestación del servicio con la Empresa, los cuales son clasificados dependiendo del uso del servicio, en residencial, comercial, oficial e industrial.

Acciones: En el año 2018, se realizaron matriculas de 363 suscriptores nuevos reflejando un incremento de 4.69% con relación al total de suscriptores de la empresa.

Suscriptores Paz de Ariporo S.A.E.S.P. año 2018

Tabla Número de Suscriptores año 2017 vs 2018		
CORTE A DIC 31-2017	CORTE A DIC 31-2018	AUMENTO AÑO 2018
7.381	7.744	363

GRAFICO NÚMERO DE SUSCRIPTORES

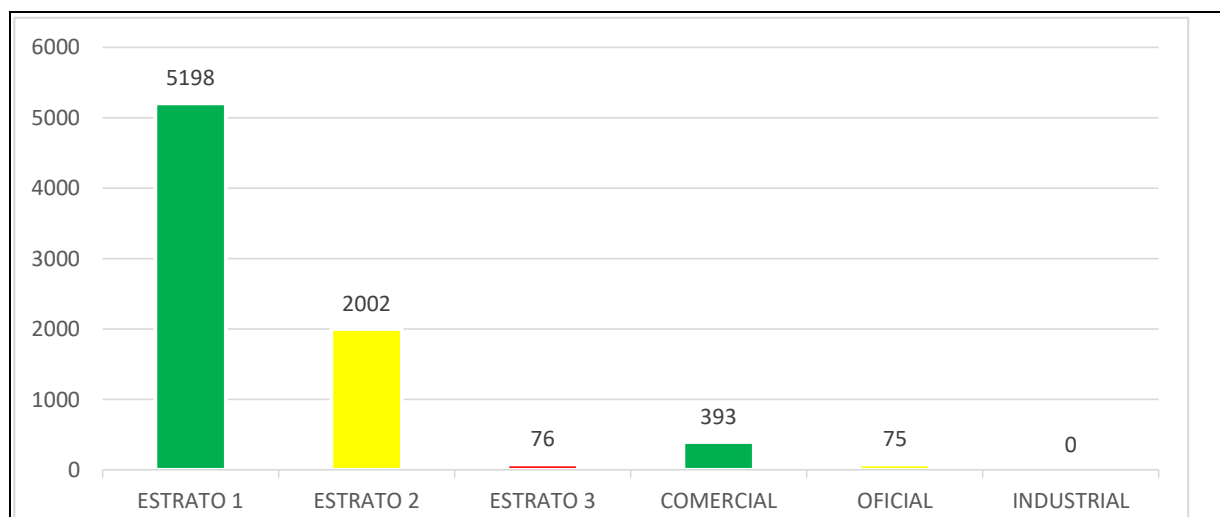


Suscriptores por estrato a diciembre de 2018

ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	COMERCIAL	OFICIAL	INDUSTRIAL	TOTAL
5198	2002	76	393	75	0	7744
67.12%	25.85%	0.98%	5.07%	0.97%	0.00%	100 %

Tabla Número de Suscriptores por estrato

GRAFICO SUSCRIPTORES POR ESTRATO



Normalización

Teniendo en cuenta que existen usuarios de predios en desarrollos urbanísticos que cuentan con redes oficiales de acueducto y alcantarillado que se conectan de manera clandestina a dichas redes sin que se hayan vinculado a la Empresa mediante la suscripción del contrato de condiciones uniformes y, por lo tanto, no cancelan la respectiva matrícula ni se les inicia a generar factura por el cobro de los servicios públicos de los que hacen uso.

Por tal motivo se continúa adelantando el proceso de normalización el cual consiste en verificar a través del desarrollo de las actividades propias del grupo comercial especialmente en las visitas técnicas, entrega de facturas y toma de lecturas.

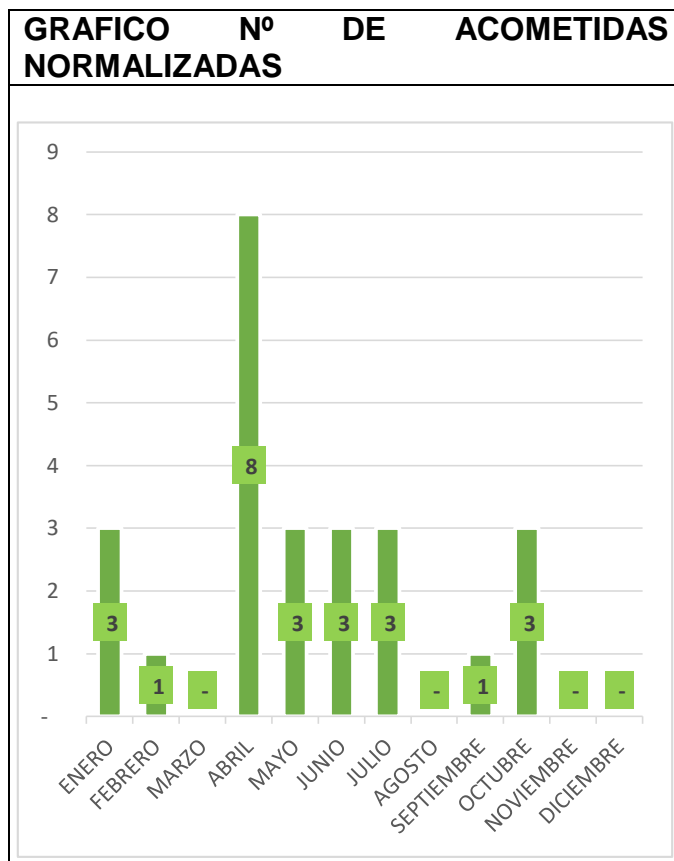
Dichas actividades dieron como resultado la normalización de 25 suscriptores como se muestra en el siguiente gráfico:

Tabla. N.º de acometidas normalizadas

FACTURACION PERIODICA

META: Reflejar el 100% de los costos y gastos en la prestación de los servicios acueducto, alcantarillado y aseo.

MES	N.º DE ACOMETIDAS NORMALIZADAS
ENERO	3
FEBRERO	1
MARZO	-
ABRIL	8
MAYO	3
JUNIO	3
JULIO	3
AGOSTO	-
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	3
NOVIEMBRE	-
DICIEMBRE	-
TOTAL	25



ACCION: Se formulo e implemento estudio de costos y tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado de acuerdo con la resolución CRA N° 688 de 2014 y 735 de 2015. Y se continuó con la aplicación del estudio de costos y tarifas para el servicio de aseo de acuerdo con la resolución CRA N° 720 de 2015 y 751 de 2016.

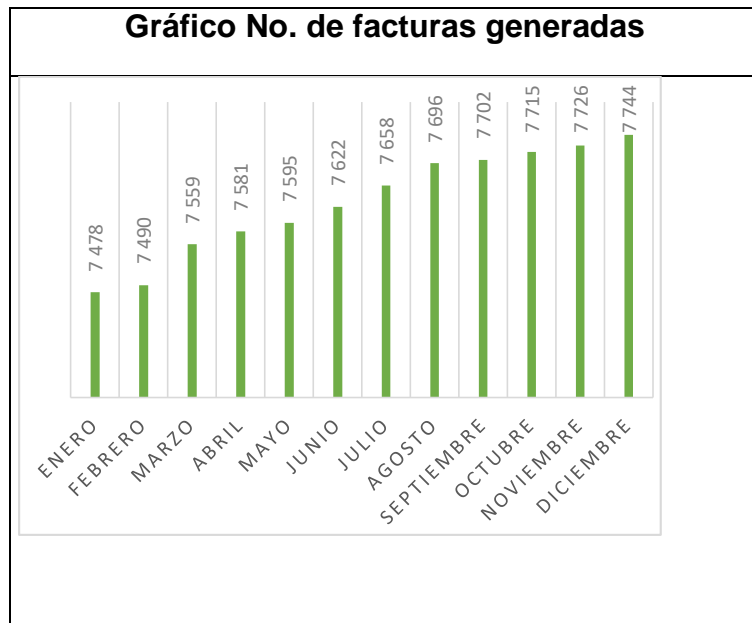
INVERSION: \$ 89.993.000

AVANCE: 100%

La facturación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo incluye la toma de lecturas a los micromedidores instalados, el análisis y cargue de dicha información al sistema de facturación y la entrega de las facturas en el área urbana del municipio.

La toma de lecturas es realizada los últimos tres días de cada mes, con el apoyo de siete (07) auxiliares de fontanería y un Técnico de Apoyo Asistencial en la coordinación del área de facturación, los cuales durante tres días entre el 10 y 15 de cada mes entregan un promedio de 7.700 facturas mensuales.

La facturación periódica de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para los meses de enero a diciembre se registró así:



MES	NO. FACTURAS GENERADAS
ENERO	7,478
FEBRERO	7,490
MARZO	7,559
ABRIL	7,581
MAYO	7,595
JUNIO	7,622
JULIO	7,658
AGOSTO	7,696
SEPTIEMBRE	7,702
OCTUBRE	7,715
NOVIEMBRE	7,726
DICIEMBRE	7,744
TOTAL	91,566

META: Facturar al 100% de los suscriptores el servicio de acueducto con su estrato y uso.

ACCION: Se adelantaron procesos de normalización los cuales consistieron en verificar a través del desarrollo de las actividades propias del grupo comercial especialmente en las visitas técnicas, entrega de facturas y toma de lecturas, viviendas que cuentan con el servicio de acueducto de manera fraudulenta a quienes se les suspendió y a fin de que se acercaran a la empresa a suscribir la respectiva matrícula y por ende normalización en la prestación del servicio de acueducto. Como resultado de lo anterior se generaron durante el año 2018 un total de 91.566 facturas para el total de las viviendas que hacen uso el servicio de acueducto en el área urbana del municipio.



INVERSION: \$ 22.575.770

AVANCE: 100%

Se adoptó la resolución CRA N°. 750 DE 2016 por la cual se establece el consumo básico según el piso térmico. Para paz de Ariporo se establece el consumo básico en 16 metros cúbicos, en un periodo de transición de 2 años, por lo tanto, la Empresa mediante Resolución 400.28-103 del 26 de abril de 2016, dio cumplimiento a esta directriz emitida por la CRA. A la fecha se ha ajustado el consumo gradualmente cada semestre, A partir de Enero de 2018 el consumo básico se ajustó en 16 metros cúbicos según como lo disponía la resolución.

Teniendo como base el estudio anterior y los resultados obtenidos para los estratos 1, 2 y 3, se propuso establecer los siguientes niveles de consumo básico para el país:

16 m³/suscriptor/mes para municipios ubicados **en clima cálido**,

13 m³/suscriptor/mes para municipios ubicados **en clima templado**

11 m³/suscriptor/mes para municipios ubicados **en clima frío**.

Finalmente, para alcanzar los rangos de consumo básico propuestos, se implementará un período de transición para todos los climas, hasta alcanzar el rango de consumo básico propuesto, como se observa a continuación:

PLAZO	FRIO (m3/suscriptor/ or/mes)	TEMPLADO (m3/suscriptor/ mes)	CALIDO (m3/suscriptor/ mes)
1 de mayo de 2016	17	18	19
1 de enero de 2017	15	16	18
1 de julio de 2017	13	14	17
1 de enero de 2018	11	13	16

Tabla Piso Térmico-CRA 750 de 2016

MICROMEDICION

META: Lograr cobertura del 100% en micro-medición para el servicio de acueducto en los estratos 1, 2 y 3.

ACCION: Se continua con la concientización a los usuarios sobre uso y ahorro eficiente del agua, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1 del artículo 9 de la Ley 142 de 1994, constituye un derecho de los usuarios el obtener de las empresas prestadoras la medición de los consumos reales mediante instrumentos tecnológicos apropiados, para lo cual se hacen campañas mediante cuñas radiales y se exige como requisito para la nueva matriculas el instrumento de medición.

INVERSION: \$ 6.994.752 **AVANCE:** 70%



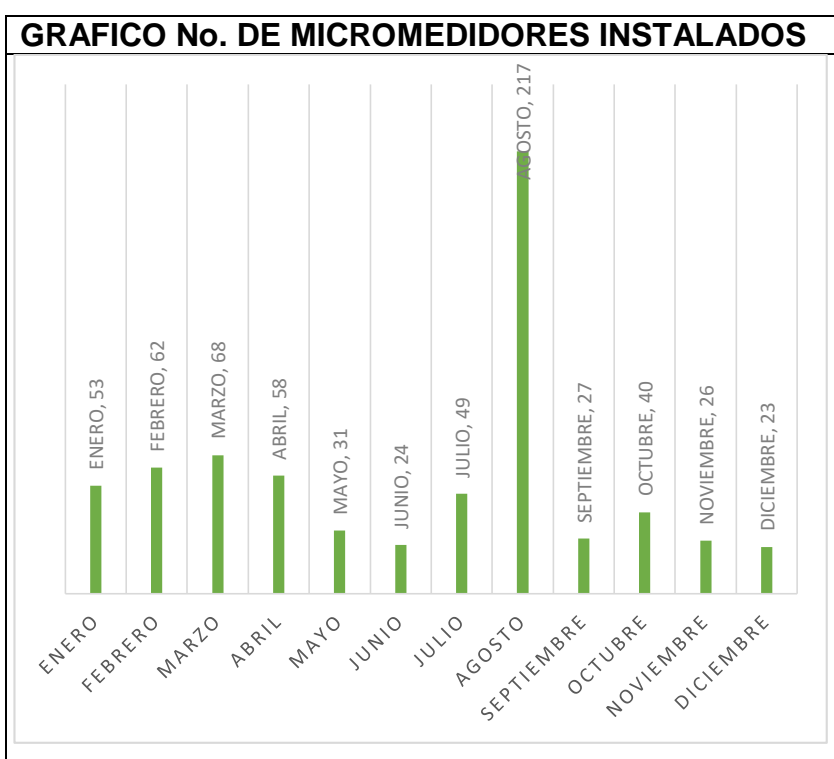
La **EMPRESA** mediante resolución N° 400.28-157 de (29 de Julio de 2015) "Por medio del cual se adopta el programa de Ampliación de Cobertura de Micromedidores en los usuarios del servicio de acueducto en el área urbana del Municipio de Paz de Ariporo – Casanare." Para dar a conocer el programa la empresa ha venido adelantando

campañas radiales, jornadas de sensibilización y entrega de notificaciones puerta a puerta con los funcionarios de la empresa, para instalación de micromedidores.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2018 se instalaron los siguientes micromedidores:

Tabla No. de micromedidores instalados

MES	N° DE MICROMEDIDORES
ENERO	53
FEBRERO	62
MARZO	68
ABRIL	58
MAYO	31
JUNIO	24
JULIO	49
AGOSTO	217
SEPTIEMBRE	27
OCTUBRE	40
NOVIEMBRE	26
DICIEMBRE	23
TOTAL	678

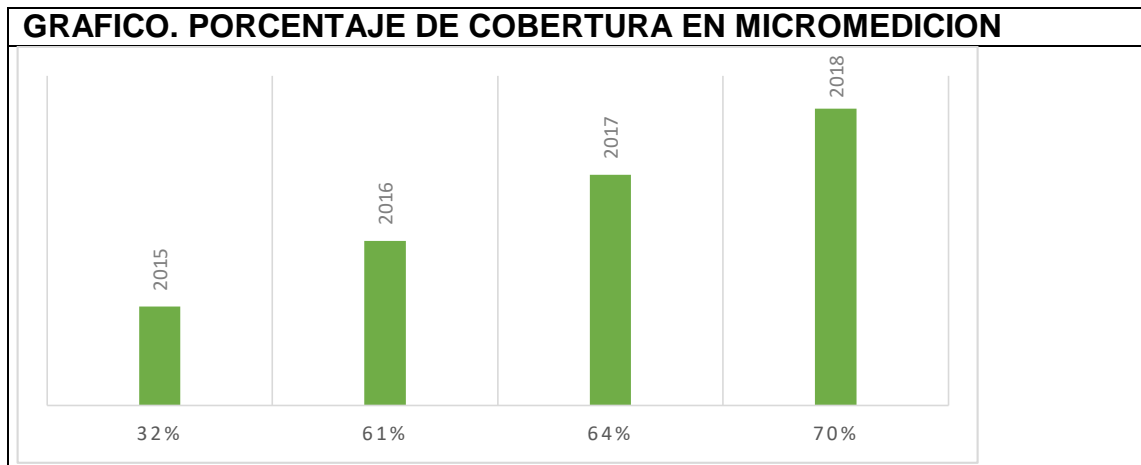


Finalizando el año 2018 se logró cobertura de 67% aumentando 4% en con respecto al año inmediatamente anterior y un aumento del 35% con respeto al inicio de la administración municipal Paz de Ariporo Por el Camino Correcto. Pese a no lograr la meta propuesta por la superintendencia de servicios públicos que es el 95%, se ha avanzado considerablemente en la medida en la que se concientiza la población en el uso y ahorro eficiente del agua y el derecho que tienen los usuarios de que los consumos de acueducto se cobren de acuerdo al consumo real realizado en cada vivienda, institución o local comercial.

AÑO	USUARIOS	MEDIDORES	PORCENTAJE DE COBERTURA
2015	6985	2220	32%
2016	7164	4393	61%
2017	7381	4749	64%

2018	7744	5427	70%
-------------	-------------	-------------	------------

Tabla. porcentaje de cobertura en micro medición



RECAUDO



El pago de la facturación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Paz de Ariporo lo pueden efectuar los usuarios y/o suscriptores en los siguientes puntos de recaudo:

- Calle 12 # 9-55 PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P
- Punto de Pago Bancolombia (Almacén Multigangas)
- Punto de pago Bancolombia (Droguería el descuento)
- Punto de pago Bancolombia Mundo Red (frente al colegio sagrado corazón)
- Punto de pago Bancolombia (kra 10 # 6-17, punto CLARO)

4.1 Valor facturado por concepto de servicios de A.A.A. a los usuarios de paz de Ariporo S.A. E.S.P.

Lo facturado y lo recaudado de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para los meses de Enero a Diciembre se registró así:

FACTURACION VS RECAUDO MES A MES AÑO 2018			
MES	FACTURADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
ENERO	201,092,740	208,470,265	7,377,525
FEBRERO	226,305,889	210,666,439	(15,639,450)
MARZO	248,707,169	241,696,415	(7,010,754)
ABRIL	216,611,435	231,025,328	14,413,893
MAYO	226,406,317	230,881,798	4,475,481
JUNIO	251,973,015	209,542,274	(42,430,741)
JULIO	251,512,198	212,413,202	(39,098,996)
AGOSTO	232,173,906	244,695,575	12,521,669
SEPTIEMBRE	254,145,537	221,891,989	(32,253,548)
OCTUBRE	251,804,295	264,125,971	12,321,676
NOVIEMBRE	245,767,915	228,259,321	(17,508,594)
DICIEMBRE	258,053,074	228,121,993	(29,931,081)
TOTAL	2,864,553,490	2,731,790,570	(132,762,920)

Tabla. Facturación vs recaudo mes a mes año 2018.

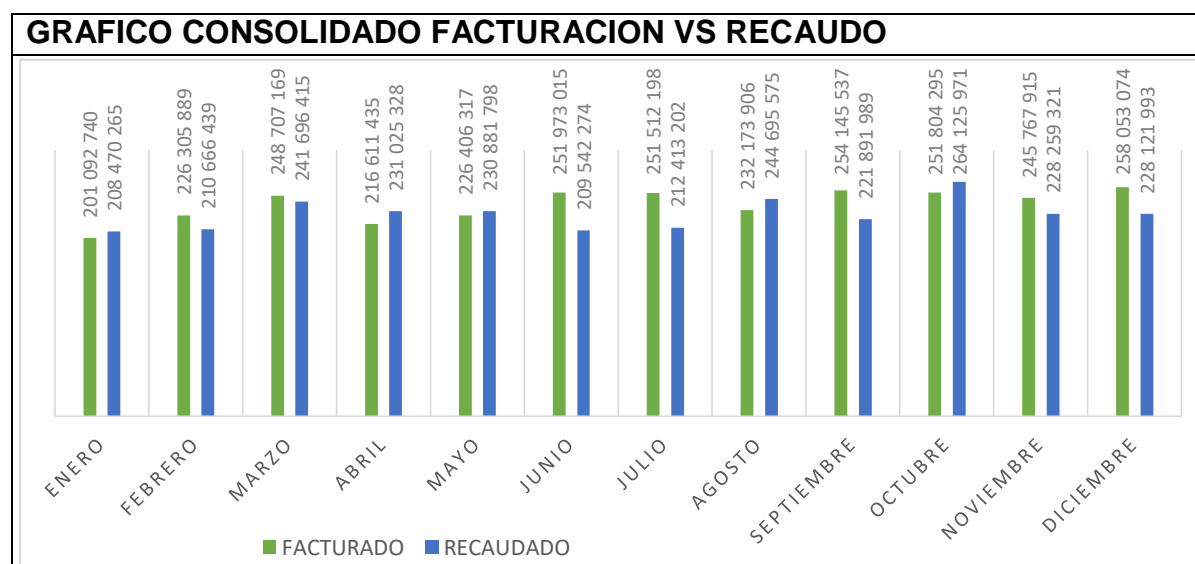
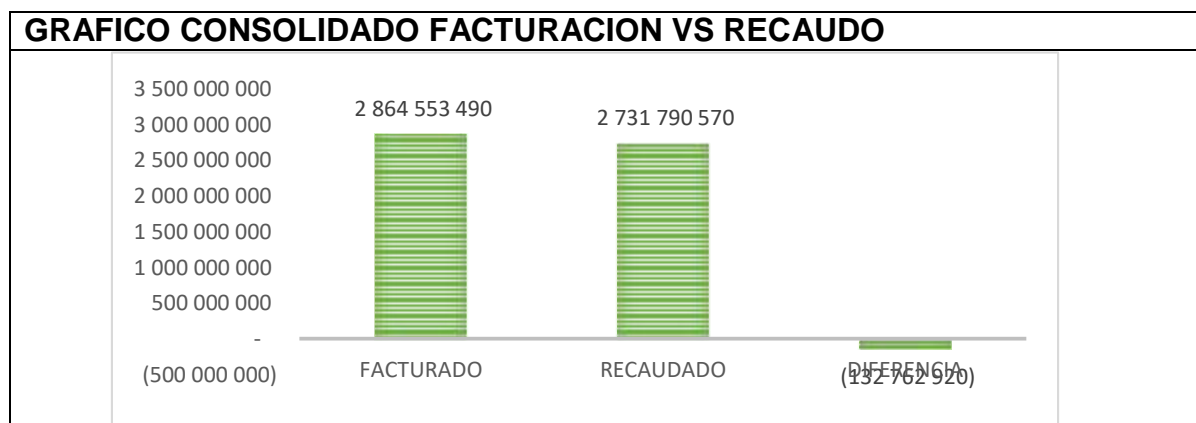


Grafico. Facturación vs recaudo mes a mes año 2018.

A corte 31 de diciembre de 2018 el recaudo de la empresa fue de \$ 2,731.790.570 por concepto de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo facturado a los 7.744 suscriptores que tiene la empresa, lo cual representa un 95% del total facturado durante el año 2018.

FACTURACION VS RECAUDO AÑO 2018			
TOTAL	FACTURADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	2,864,553,490	2,731,790,570	(132,762,920)

Tabla. Total, de Facturación vs recaudo mes a mes año 2018.



4.2 Subsidios autorizados para la vigencia 2018

META: Que el 100% de los suscriptores con posibilidades técnicas de acceso a al servicio lo reciban en condiciones de calidad y continuidad.

ACCION: Se brindo servicio de acueducto al 100% de los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 los cuales recibieron durante toda la vigencia 2018 subsidios del 60%, 30% y 5% respectivamente, sobre el valor facturado pro concepto de los servicios públicos domiciliarios.

INVERSION: \$ 1,666,206,102

AVANCE: 100%

La alcaldía municipal de Paz de Ariporo celebró con la Empresa PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P. el convenio interadministrativo **No. 301.17.7-003 DEL 31 DE JULIO DE 2018**, por valor de **\$794.947.380.7** por el cual se establece los subsidios, Siguiendo los lineamientos establecidas en la Ley de Servicios públicos Domiciliarios 142 de 1994.

Dentro de estos principios está el de solidaridad en forma tal que los estratos más bajos (1, 2 y 3) en sus cargos fijos serán objeto de subsidios del 60%, 30% y 5% respectivamente.

Teniendo en cuenta que para los anteriores periodos no se contaba con convenio interadministrativo, la empresa hacia el respectivo cobro de los subsidios otorgados a los estratos 1, 2 y 3 mediante la radicación de cuentas de cobro en la secretaria de infraestructura y obras públicas, dependencia encargada de realizar la respectiva resolución para el pago de dichos subsidios.

A continuación, se relacionan las cuantas de cobro realizadas en el 2018 y sus respectivos abonos.

Mes	Concepto	Total, subsidio
Cuenta de cobro N°2 de 2018 (05/03/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de enero de 2018	\$ 144,358,301
Cuenta de cobro N°3 de 2018 (12/04/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de febrero de 2018	\$ 145,237,990
Cuenta de cobro N°4 de 2018 (12/04/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de marzo de 2018	\$ 141,176,649
Cuenta de cobro N°5 de 2018 (18/05/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de abril de 2018	\$ 145,066,803
Cuenta de cobro N°6 de 2018 (19/06/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de mayo de 2018	\$ 155,410,094
Cuenta de cobro N°7 de 2018 (22/08/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de junio de 2018	\$ 156,943,426
Cuenta de cobro N°8 de 2018 (22/08/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de Julio de 2018	\$ 152,580,861
Cuenta de cobro N°1 - contrato interadministrativo N° 301.17.7-003 de 2018 (11/09/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de agosto de 2018	\$ 156,430,594
Cuenta de cobro N°2 - contrato interadministrativo N° 301.17.7-003 de 2018 (17/10/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de septiembre de 2018	\$ 156,323,270
Cuenta de cobro N°3 - contrato interadministrativo N° 301.17.7-003 de 2018 (16/16/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de octubre de 2018	\$ 155,501,787
Cuenta de cobro N°4 - contrato interadministrativo N° 301.17.7-003 de 2018 (15/12/2018)	Por concepto de subsidios aplicados en el mes de noviembre de 2018	\$ 157,176,327
TOTAL		\$1,666,206,102

Recuperación de cartera

META: Lograr un 90% en de eficiencia en el recaudo de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo aplicando cortes y suspensiones a los suscriptores en mora de pago.

ACCION: Se contrataron dos auxiliares de fontanería que para realizar cortes y suspensiones al servicio de acueducto a los suscriptores morosos de Paz de Ariporo S.A E.S.P, los cuales en el año 2018 realizaron un total de 1.150 cortes.



INVERSION: \$ 19.550.000

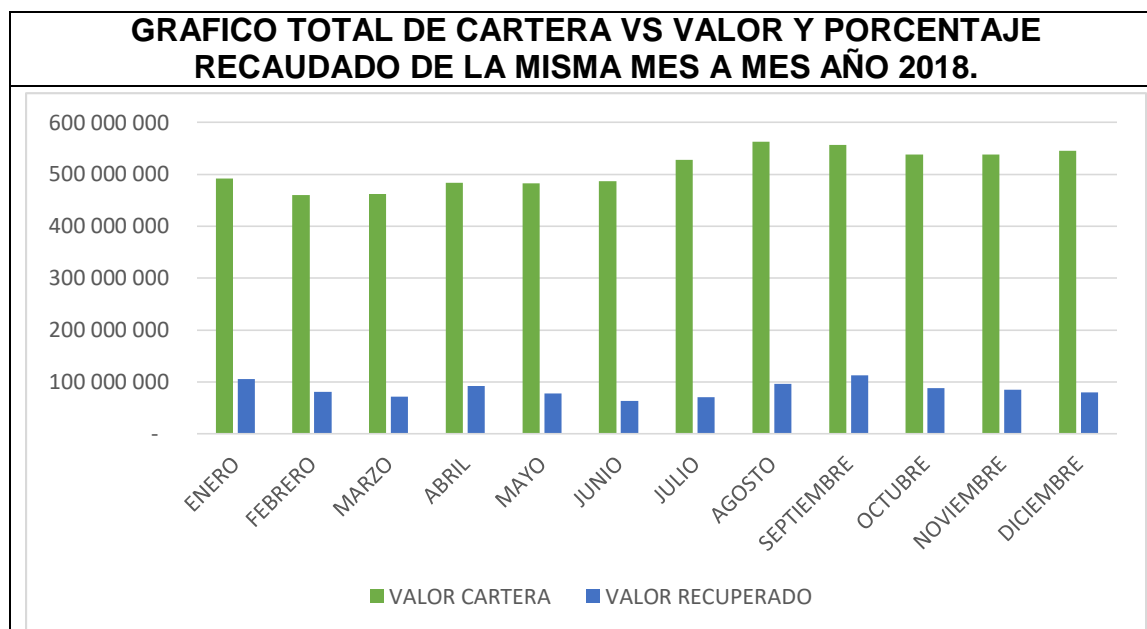
AVANCE: 95%

Para ello **PAZ DE ARIPORO S.A E.S. P**, cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto de un abogado, y un técnico para la recuperación de cartera que junto con el personal del grupo comercial a fin de recuperar la cartera morosa de la empresa.

Tabla. Total, de Cartera vs Valor y porcentaje recaudado mes a mes año 2018.

MES	VALOR CARTERA	VALOR RECUPERADO	PORCENTAJE RECUPERADO
ENERO	491,761,193	105,084,370	21%
FEBRERO	459,763,779	80,724,205	18%
MARZO	462,036,331	71,612,035	15%
ABRIL	483,197,665	92,105,445	19%
MAYO	482,502,633	77,279,632	16%
JUNIO	486,926,963	63,272,402	13%
JULIO	527,418,852	70,266,602	13%
AGOSTO	562,231,893	96,487,293	17%
SEPTIEMBRE	556,830,163	112,863,663	20%
OCTUBRE	537,823,605	88,163,295	16%
NOVIEMBRE	538,030,585	85,374,312	16%
DICIEMBRE	545,196,390	79,412,748	15%

TOTAL	6,133,720,052	1,022,646,002	17%
--------------	----------------------	----------------------	------------



Suspensiones y Reinstalación

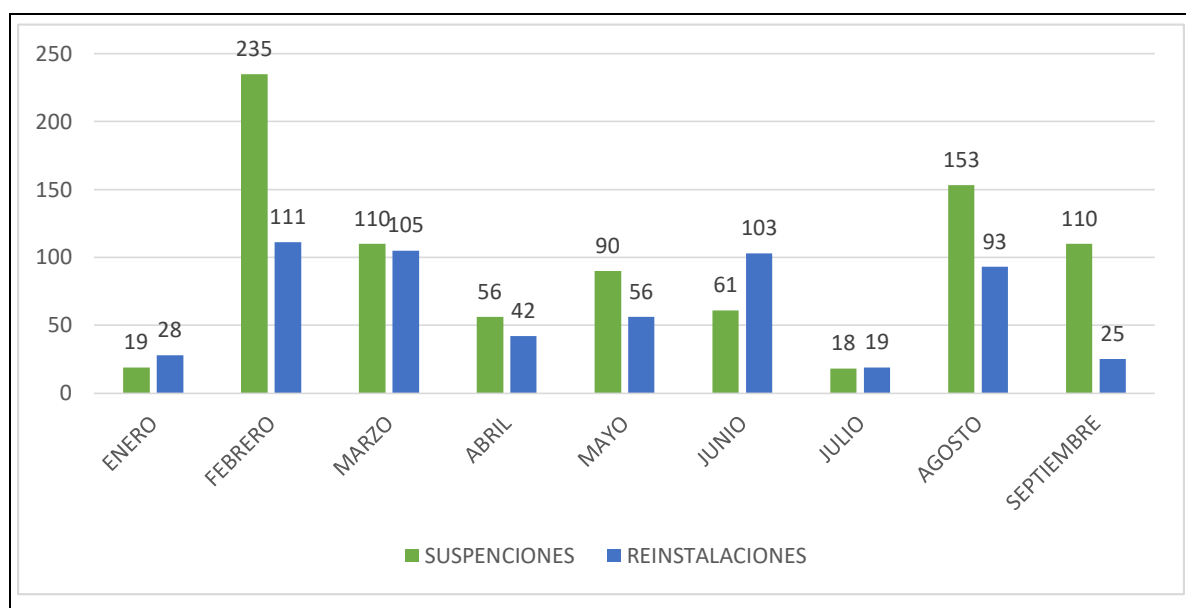
Dentro del plan de recuperación de cartera de Paz de Ariporo S.A. E.S.P y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 130 de la ley 142 de 1994 si el usuario o suscriptor incumple su obligación de pagar oportunamente los servicios facturados dentro del término previsto en el contrato, el cual no excederá dos periodos consecutivos de facturación, la empresa de servicios públicos estará en la obligación de suspender el servicio.

En atención a lo anterior se está realizando cortes del servicio de acueducto a usuarios con deudas de mayor a menor en pro de evitar que sigan creciendo valores de cartera

y se conviertan en deudas irrecuperables lo cual genera déficit financiero para la empresa. Cabe aclarar que mensualmente se registran en promedio 1.600 suscriptores con más de tres meses en mora, lo cual dificulta la eficiencia en de las labores de recuperación de cartera mediante el corte del servicio de acueducto en atención a que dicha actividad se desarrolla paralelamente con las demás actividades misionales a cargo del grupo comercial.

TABLA CORTES Y REINSTALACIONES		
MES	CORTES	REINSTALACIONES
ENERO	19	28
FEBRERO	235	111
MARZO	110	105
ABRIL	56	42
MAYO	90	56
JUNIO	61	103
JULIO	18	19
AGOSTO	153	93
SEPTIEMBRE	110	25
OCTUBRE	118	103
NOVIEMBRE	166	81
DICIEMBRE	14	54
TOTAL	1150	820

GRAFICO CONSOLIDADO CORTES Y REINSTALACIONES



El número de suspensiones y por ende el de reinstalaciones se incrementó considerablemente para el año 2018 en comparación con la vigencia anterior en atención a que se contrató dos operarios encargados de realizar explícitamente durante todo el mes actividades de recuperación de cartera entre ellas, visitas casa a casa a fin de persuadir a los usuarios para hacer el pago total de la deuda o suscribir un acuerdo de pago en caso contrario se realiza el corte del servicio de acueducto. 1.150 suspensiones aumentando en 558 el número de suscriptores representado en 48.52% con respecto al año anterior y de la misma manera sucedió con las reinstalaciones las cuales fueron 820 aumentando en 593 representado en 72.32% con respecto al total de reinstalaciones realizadas en año anterior. Se evidencia que 330 suscriptores no han normalizado la prestación del servicio de acueducto pues se realizó la suspensión por mora y a 31 de diciembre del año 2018 no se habían acercado a la empresa a fin de llegar a un acuerdo de pago y poder restablecer el servicio.

ATENCION AL USUARIO

Para brindar una mejor atención al usuario, recepcionar inquietudes y dar una respuesta más eficiente y oportuna, se contrató una profesional de apoyo para desarrollar esta labor tan importante.

En la empresa **PAZ DE ARIPORO S.A.E.S.P.** en la oficina de atención al usuario se atiende a los suscriptores en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 12:00 m y de 2:00 pm A 5:00 p.m.

Se realiza atención personalizada recibiendo las inquietudes, PQRS de los usuarios /suscriptores, también se realiza atención vía telefónica y a través de la página web de la Empresa.



PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias las puede presentar el Usuario y/o Suscriptor a través de los diferentes canales de atención telefónica, presencial, escrita y virtual, siendo estas las acciones de gran importancia específicamente en la Oficina del Grupo Comercial, donde la atención y servicio al ciudadano es alta por sus mismas funciones, en consecuencia, ésta es una dependencia desde la cual es conveniente generar estrategias que permitan entregar cada día mejores servicios al ciudadano.

Durante el año 2018 la Oficina de Atención al Usuario en cabeza del Grupo Comercial ha dado trámite a las diferentes PQRS y Denuncias así:

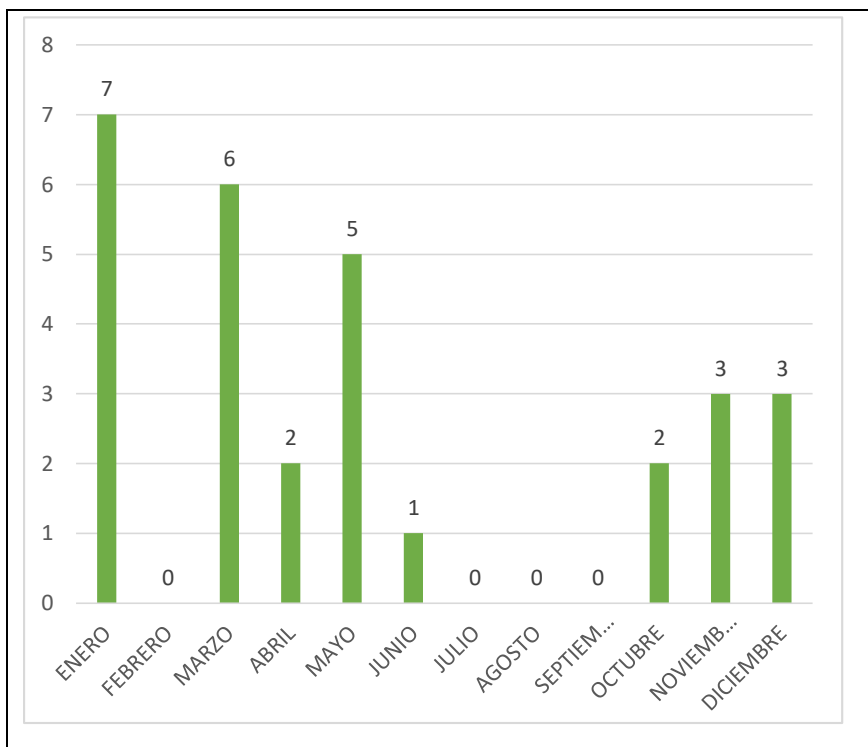
PQRS tramitadas de manera personal o verbal en la oficina de atención al usuario

Durante el año se atendieron un total de 29 PQRS verbales, dentro de las cuales se encuentran solicitudes de servicio, fugas en los micromedidores, alto consumo, desperdicio de agua de vecinos, cambios en tarifas o usos, errores en facturación, entre otros; a las cuales se les dio respectivo trámite y respuesta a los usuarios.

Tabla Numero de PQR'S Verbales

MES	N° DE MICROME DIDORES	GRAFICO No. de PQR'S Verbales
-----	-----------------------	-------------------------------

ENERO	7
FEBRERO	0
MARZO	6
ABRIL	2
MAYO	5
JUNIO	1
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	3
TOTAL	29



Durante el año 2018 se atendieron un total de 29 PQRs verbales, lo cual en

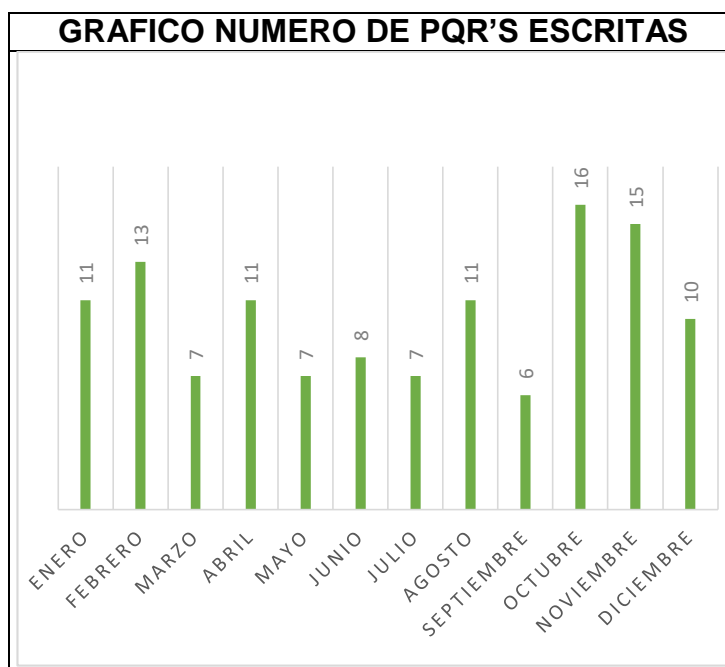
comparación con el año anterior (2017) disminuyó en 2 PQR'S Verbales lo cual representa un 6.89% con relación al total de PQR'S recibidas en el año 2018, presentando una disminución considerable en el segundo semestre y de esta manera midiendo el nivel de satisfacción del usuario.

PQRs tramitadas de manera escrita en la oficina de atención al usuario

Durante el año se atendieron un total de 122 PQRs escritas, dentro de las cuales se encuentran solicitudes de servicio, fugas en los micromedidores, alto consumo, desperdicio de agua de vecinos, cambios en tarifas o usos, errores en facturación, entre otros; a las cuales se les dio respectivo trámite y respuesta a los usuarios.

Tabla Numero de PQR'S Escritas

MES	PQRS ESCRITAS 2018
ENERO	11
FEBRERO	13
MARZO	7
ABRIL	11
MAYO	7
JUNIO	8
JULIO	7
AGOSTO	11
SEPTIEMBRE	6
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	15
DICIEMBRE	10
TOTAL	122



Durante el año 2018 se atendieron un total de 122 PQRS escritas, lo cual en comparacion con el año anterior (2017) refleja un aumento de 16 PQRS verbales, representado en un 13.11% con respecto a las que se presentaron en la vigencia 2018, lo cual pese a demostrar aumento en el numero de peticiones, quejas y reclamos, es menor al aumento que exitio en el año 2017.

Acuerdos de pago realizados a usuarios y suscriptores

El deudor (suscriptor y/o usuario) ofrece la opción de celebrar un acuerdo de pago con una cuota inicial mínima del 30% del valor total de la deuda como lo ordena nuestro manual interno de cartera.

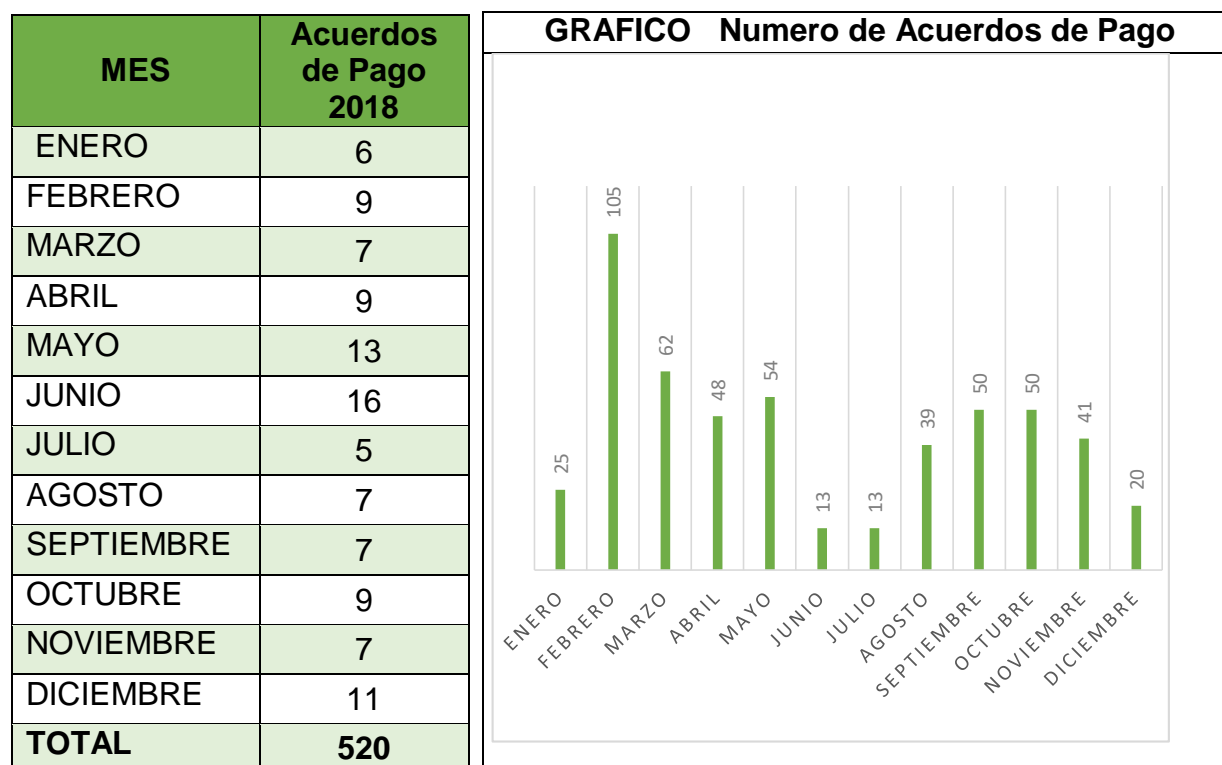
Para los suscriptores o usuarios que se acercan a realizar los acuerdos de pago se les puede condonar hasta el 80% del valor de los intereses como está estipulado en el manual de cartera. A corte 31 de diciembre del año 2018 se suscribieron 520 acuerdos de pago con los suscriptores y/o usuarios



ante la oficina de Atención al Usuario, allí exponen su caso y de inmediato se realiza el trámite con los documentos anexos a la firma del pagare, los cuales son:

- ✓ Fotocopia de Cedula del Pagador o responsable de la deuda.
- ✓ Ultima factura de los servicios públicos para así identificar el valor total y actualizado de la deuda.
- ✓ Valor de cuota inicial en efectivo.

Tabla Numero de Acuerdos de Pago



Con los 520 suscriptores y/o usuarios que suscribieron acuerdos de pago en el 2018 se reconocieron deudas por valor de \$ 215.188.980 a las cuales hicieron abonos iniciales que ascienden a la suma de \$ 65.640.600 y dividieron el saldo en 8 cuotas mensuales por valor de \$ 40.800, en promedio; a los cuales se les realizo el respectivo seguimiento a fin de que se cumplan al 100% con lo pactado.

El número de acuerdos de pago suscritos en el 2018 aumento en 278 acuerdos, lo cual representa un 53.46% con respecto a la vigencia 2017, incrementando directamente el valor de cartera recuperada y con este la eficiencia de recaudo por concepto de los servicios AAA en la media en la que se hace gestión de cobro tanto persuasiva como coactivamente.

Visitas Técnicas

Se llevaron a cabo vistas técnicas con el fin de ayudar a los usuarios a identificar las diferentes fallas en las instalaciones internas y así mejorar la prestación del servicio de acueducto.

Se realizaron en total 474 visitas técnicas a suscriptores del servicio, a fin de dar solución y/o respuesta a las diferentes solicitudes presentadas por los usuarios, cifra que disminuyo en 160 visitas requeridas por los usuarios, representando un 25,24% con respecto a la vigencia 2016.

MES	N° DE VISITAS
ENERO	119
FEBRERO	135
MARZO	110
ABRIL	56
MAYO	90
JUNIO	47
JULIO	54
AGOSTO	35
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	32
NOVIEMBRE	31
DICIEMBRE	22
TOTAL	751

Visita con Geófono

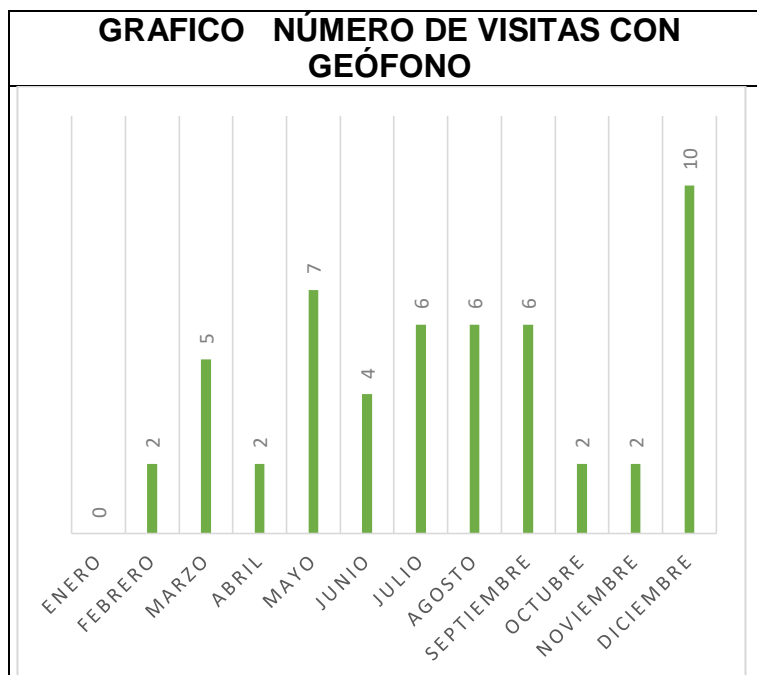


La empresa de Servicios Públicos "PAZ DE ARIPORO S.A.E.S.P

adquirió un Geófono AQUA TEST T 10 mediante contrato 400.06.2-131 del 25 de noviembre del año 2014, el cual sirve para ubicar el punto exacto de fugas imperceptibles en la red de distribución interna y externa, siendo de vital importancia en la ubicación de las fugas imperceptibles tanto para el usuario como para la empresa en la medida en que la empresa debe facturar al usuario un promedio del consumo generado durante los últimos cinco meses y no la totalidad de metros cúbicos que marque el micromedidor teniendo en cuenta que el usuario no era conocedor de la fuga

ni su ubicación, además permite que se hagan los arreglos pertinentes y de esta forma se haga uso y ahorro eficiente del agua.

MES	N° VISITAS CON GEOFONO
ENERO	0
FEBRERO	2
MARZO	5
ABRIL	2
MAYO	7
JUNIO	4
JULIO	6
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	6
OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	10
TOTAL	52



Durante el año 2018 se realizaron 52 visitas con geófono donde se ha podido detectar fugas imperceptibles, en las instalaciones internas hidráulicas de las viviendas que presentaban consumos elevados ya que con la ampliación de cobertura con micromedición se han detectado un mayor número de fugas imperceptibles.

Oficina Jurídica

Mediante acuerdo de junta directiva N° 006 de 2010, la Empresa Paz de Ariporo S.A E.S.P, determinó su estructura organizacional, creando la oficina Jurídica como dependencia asesora adscrita a la gerencia, la cual cuenta con un funcionario de libre nombramiento y remoción y con un abogado externo del Nivel Asesor, quien ejerce la representación judicial; ésta dependencia tiene a su cargo la responsabilidad de velar por el respeto del principio de la legalidad de los actos administrativos de la empresa, asesorar al gerente y a cada una de las dependencias de la empresa en materia legal cuando ello sea requerido; ejercer la vigilancia sobre los procedimientos contractuales, laborales, disciplinarios y administrativos en observancia y aplicación de las normas de carácter tanto constitucional y legal como de los procedimientos reglados a partir de los acuerdos comerciales aprobados por la junta directiva. Las actividades que desde allí

se desarrollan como cuerpo consultivo, asesor y de trámite se enfocan a la defensa de los intereses patrimonial y de convivencia general que atañen en cumplimiento de las funciones a cargo del Gerente de la empresa, lo que implica actividades relacionadas con la emisión de conceptos, revisión y trámite de actos contractuales en sus diferentes etapas, participación en los comités en los cuales se encuentre suscrita la oficina, así como el efectivo cumplimiento de los fines misionales de la empresa cuando el área jurídica sea parte de estos.

CONTRATACIÓN

La oficina asesora Jurídica se encarga de la revisión de las diferentes modalidades de contratación aplicable a los diferentes procesos promovidos por las dependencias de la empresa Paz de Ariporo S.A. E.S.P., en la etapa de planeación, en concordancia con el presupuesto designado por la jefatura del grupo donde surge la necesidad; así mismo realiza la verificación de la existencia de la totalidad de la documentación requerida según hoja ruta para la celebración de los contratos que adelante la empresa, en concordancia con lo prescrito en el Manual de contratación¹ de la entidad, el cual, pese a establecer unas modalidades de contratación con igual denominación a las de la contratación Pública, contiene y establece condiciones, procedimientos y/o términos diferenciados en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 31, de la ley 142 de 1994, de los cuales se deduce que el régimen jurídico aplicable a los actos de ésta empresa, así como a los procesos y procedimientos de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y que estos estén regulados sometidos a las reglas del derecho privado. En lo que no se encuentra particularmente regulado se aplica lo instituido en los actos empresariales registrados y publicados, que sobre la materia se hayan expedido. Respetando el manual de contratación como derrotero para la celebración, ejecución y posterior liquidación de cada uno de los procesos que adelante la empresa de servicios públicos PAZ DE ARIPORO SA ES.

VIGENCIA FISCAL	TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO INICIAL	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO
-----------------	------------------	--------------------	---------------------	------------------------	----------------------------

¹ Acuerdo Empresarial N° 400.02.2.2017 de 07 de noviembre de 2017.

2018	Prestación de Servicios	400.06.5.001	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES QUE ADELANTE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P., EN EL EQUIPO ASESOR Y EVALUADOR COMPONENTE TECNICO.	\$19,800,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.002	BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACION Y CARGUES EN LAS PLATAFORMAS WEB PAGINA INSTITUCIONAL, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, SIA OBSERVA, ASI COMO EL MANEJO Y GESTION DE REDES SOCIALES DE PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$19,200,000	EN EJECUCION
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.003	PRESTAR APOYO PROFESIONAL AL AREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$24,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.004	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA COORDINACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$12,600,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.005	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS PRECONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES QUE EJECUTE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$17,400,000	LIQUIDADO

2018	Típicos	400.6.1.001	ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$17,409,600	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.007	APOYAR LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, PODA Y ARENA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DE ACUERDO AL MICRO RUTEO QUE SE TIENE ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.	\$6,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.006	PRESTAR APOYO TECNICO EN LA COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN POR PARTE DEL GRUPO DE ASEO DE LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$9,600,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.008	SERVICIOS ASISTENCIALES PARA REALIZAR LABORES DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y BODEGA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$6,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.009	CUMPLIR CON EL BARRIDO DE VIAS, LIMPIEZA Y ASEO DE LAS AREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	\$6,000,000	LIQUIDADO

2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.010	CUMPLIR CON EL BARRIDO DE VIAS, LIMPIEZA Y ASEO DE LAS AREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	\$6,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.011	CUMPLIR CON EL BARRIDO DE VIAS, LIMPIEZA Y ASEO DE LAS AREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE	\$6,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.012	CUMPLIR CON EL BARRIDO DE VIAS, LIMPIEZA Y ASEO DE LAS AREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	\$6,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.013	SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTION DE TALENTO HUMANO QUE ADELANTE EL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$10,200,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.014	BRINDAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PTAR	\$12,600,000	LIQUIDADO

2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.015	PRESTAR APOYO PROFESIONAL COMO INGENIERO AMBIENTAL, A LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PLANTAS POTABLES Y SISTEMAS DE CAPTACION DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE.	\$12,600,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.016	BRINDAR APOYO TECNICO A PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P, EN LA RECEPCION, RESPUESTA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, ALLEGADAS A TRAVES DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCION AL USUARIO.	\$8,100,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.017	BRINDAR APOYO TECNICO A PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P EN LAS ACTIVIDADES DE RECAUDO DE VALORES PAGADOS POR LOS USUARIOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE FACTURACION Y PAGOS, ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.	\$6,750,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.018	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL EN LA COORDINACION DE LOS PROCESOS DEL AREA COMERCIAL DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P. EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	\$5,750,000	LIQUIDADO

2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.019	CUMPLIR CON EL BARRIDO DE VIAS, LIMPIEZA Y ASEO DE LAS AREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	\$6,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.021	APOYO ASISTENCIAL AL AREA COMERCIAL DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P, EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE FONTANERIA, TOMA DE LECTURA DE MICROMEDIDORES Y ENTREGA DE FACTURAS.	\$5,750,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.020	APOYAR LA CLASIFICACION, ORGANIZACION, REGISTRO Y VIGILANCIA DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO DE GESTION DE LOS USUARIOS Y SUSCRIPTORES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$5,750,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.022	APOYAR Y ASESORAR ADMINISTRATIVAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P Y REPRESENTARLA ANTE DESPACHOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, Y ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL	\$24,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO YO ACTUALIZACION, CAPACITACION Y SOPORTE TECNICO AL SISTEMA SCPROSOFT PARA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$22,504,518	LIQUIDADO

2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES	\$10,500,000	LIQUIDADO
2018	Suministro	400.06.2.003	SUMINISTRAR A PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P. FACTURAS IMPRESAS Y FORMATOS PRE IMPRESOS PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	\$22,755,600	LIQUIDADO
2018	Compraventa	400.06.2.004	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ENSERES DE OFICINA PARA CADA UNA DE LAS AREAS DE PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$35,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.025	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$118,307,262	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.027	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL AL AREA COMERCIAL EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE CORTE DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A LOS USURARIOS MOROSOS DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$3,450,000	LIQUIDADO

2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.028	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL AL AREA COMERCIAL EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE CORTE DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A LOS USURARIOS MOROSOS DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$3,450,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.029	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OPERACION DEL GEOFONO AQUA TEST T 10 PARA LA LOCALIZACION DE FUGAS IMPERCEPTIBLES EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y LAS ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE LOS SUSCRIPTORES DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$14,300,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.030	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN EL AREA COMERCIAL DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$12,600,000	LIQUIDADO
2018	Compraventa	400.06.2.001	SUMINISTRO DE BOLSAS PARA BASURA Y ELEMENTOS DE ASEO UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA DE VIAS Y AREAS PÚBLICAS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.	\$39,997,901	LIQUIDADO

2018	Suministro	400.06.2.002	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS POR COMBUSTION, DE RESPONSABILIDAD Y MANEJO DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$200,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.026	SERVICIO DE LABORATORIO PARA REALIZAR EL ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DEL AGUA POTABLE, CRUDA Y RESIDUAL DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.	\$141,369,922	LIQUIDADO
2018	Compraventa	400.06.2.005	SUMINISTRO DE 19 TUBOS PVC DE 12 RDE 21 200 PSI CON DESTINO AL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.	\$45,009,727	LIQUIDADO
2018	Contrato de Obra	400.06.4.001	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE 156 ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO Y 81 ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.	\$307,177,074	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.031	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$139,937,000	LIQUIDADO

2018	Típicos	400.06.2.005	ADQUISICION DE POLIZAS SEGUROS AUTOMOVILES COLECTIVO, SOAT Y POLIZA SEGURO MANEJO INDIVIDUAL CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR Y PERSONAL DE MANEJO Y CONFIANZA DE PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$24,805,789	LIQUIDADO
2018	Suministro	400.06.2.008	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PRODUCTOS DE CAFETERIA Y UTENSILIOS DE CAFETERIA PARA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$15,000,000	LIQUIDADO
2018	Suministro	400.06.2-007	SUMINISTRAR MATERIALES DE FERRETERIA, ACCESORIOS Y HERRAMIENTA MENOR, PARA GARANTIZAR LA OPERACION Y PRESENTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.	\$46,801,210	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.032	SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTEGRANTE DEL EQUIPO ASESOR Y EVALUADOR COMPONENTE TECNICO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES QUE ADELANTE PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.	\$18,150,000	LIQUIDADO
2018	Compraventa	400.06.02.009	ADQUISICION DE DOTACION Y EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA	\$74,999,998	LIQUIDADO

			EMPRESA PAZ DE ARIPORO SA ESP		
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.033	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y COORDINACION AL PROCESO DE REPORTE DE INFORMACION EN LOS TOPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, COMERCIAL, TARIFARIO Y TECNICO AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI, DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P, DE CONFORMIDAD CON LA REGULACION VIGENTE.	\$21,866,667	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.034	REALIZAR ACTIVIDADES DE CORTE DE CESPED EN LAS AREAS Y VIAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$4,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.035	SERVICIOS DE PRODUCCION DE CONTENIDOS RADIALES Y EMISION DE 192 CUÑAS PUBLICITARIAS EN RADIO PARA PROMOVER EN LOS USUARIOS EL USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA NO CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE POR RESIDUOS SOLIDOS EN VIAS Y LUGARES PUBLICOS.	\$6,994,752	LIQUIDADO

2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.036	SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A PAZ DE ARIPORO SA ESP EN LA EJECUCION DE PROCESOS Y PROYECTOS DE OBRAS CIVILES Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS O CONEXAS CON EL AREA DE INGENIERIA CIVIL YO CONSTRUCCION	\$15,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.037	SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A PAZ DE ARIPORO SA ESP PARA LA CORRECTA OPERACION DEL SISTEMA DE CAPTACION, POTABILIZACION Y DISTRIBUCION DEL AGUA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.	\$10,500,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.038	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE ASEO, CAFETERIA Y LABORES GENERALES PARA PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$5,000,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.039	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA JURIDICA Y ADELANTAR LOS DISTINTOS PROCESOS DE COBRO POR JURISDICCION COACTIVA	\$14,500,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.040	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL AL GRUPO COMERCIAL EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE CORTE DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A LOS SUSCRIPTORES	\$5,175,000	LIQUIDADO

			MOROSOS DE PAZ DE ARIPORO SA ESP		
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.041	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL AL GRUPO COMERCIAL EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE CORTE DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A LOS SUSCRIPTORES MOROSOS DE PAZ DE ARIPORO SA ESP	\$5,175,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.054	SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P PARA EL ADECUADO MANEJO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PTAR .	\$9,940,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.043	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA JUDICIAL RESPECTO A TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES EXTERNOS QUE CURSEN CONTRA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P., COMO EN AQUELLOS EN QUE SEA PARTE DEMANDANTE.	\$18,261,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.044	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P	\$9,170,000	LIQUIDADO

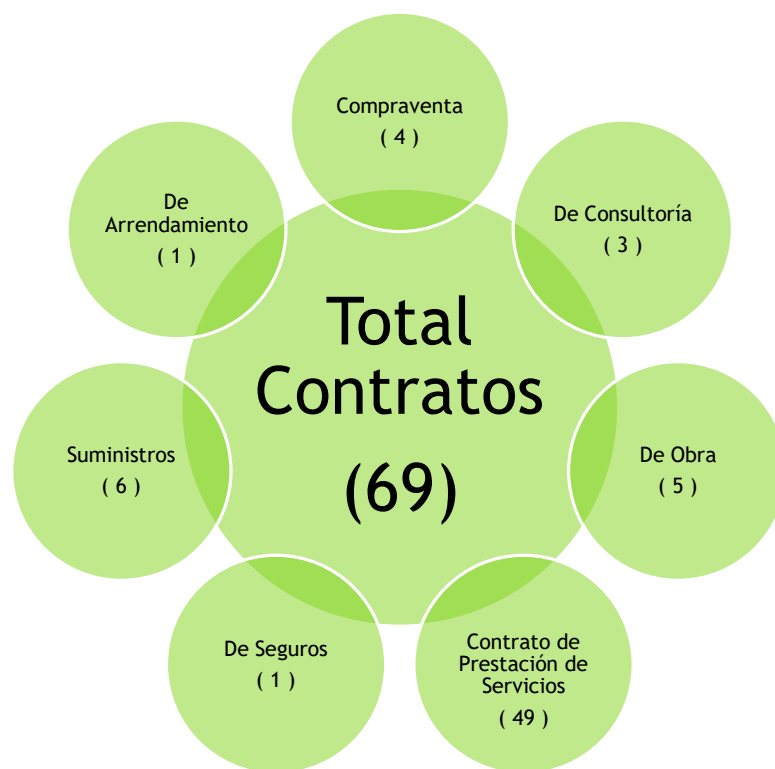
2018	Contrato de Consultoría	400.06.3.001	REALIZAR LA FORMULACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO SA ESP	\$29,942,500	LIQUIDADO
2018	Suministro	400.06.2.010	SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	\$159,991,763	LIQUIDADO
2018	Contrato de Consultoría	400.06.3.002	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE	\$183,253,000	EN EJECUCION
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.045	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTEGRANTE DEL EQUIPO ASESOR Y EVALUADOR DEL COMPONENTE TECNICO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$9,900,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Obra	400.06.4.002	CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.	\$1,832,666,751	EN EJECUCION

2018	Suministro	400.06.2.011	SUMINISTRAR A PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P DOS 2 GUADAÑAS, UNA 1 PODADORA Y UNA 1 MOTOSIERRA, PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE PODA Y CORTE DE CESPED EN LAS AREAS Y VIAS PÚBLICAS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.	\$9,936,500	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.046	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE APOYO AL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN EL AREA CONTABLE Y FINANCIERA DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.	\$2,800,000	LIQUIDADO
2018	Contrato de Obra	400.06.4.003	REALIZAR LA EXTRACCION Y RETIRO A TODO COSTO DE 480 METROS LINEALES DE TUBERIA DE PVC DE 12 QUE SE ENCUENTRAN ENTERRADOS EN EL SECTOR DE LA PERAL Y ERAN DE LA ANTIGUA LINEA DE ADUCCION DEL ACUEDUCTO URBANO QUE PERTENECE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE	\$29,926,523	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.047	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTEGRANTE DEL EQUIPO ASESOR Y EVALUADOR EN EL COMPONENTE JURIDICO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES QUE ADELANTE PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P. CON RECURSOS	\$4.933.333.	LIQUIDADO

			PROVENIENTES DEL OCAD.		
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.048	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL COMO INTEGRANTE DEL EQUIPO ASESOR Y EVALUADOR EN EL COMPONENTE TECNICO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES QUE ADELANTE PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL OCAD.	\$ 4.933.333	LIQUIDADO
2018	Contrato de Consultoría	400.06.3.003	REALIZAR UN ANALISIS DE VIABILIDAD, FACTIBILIDAD TECNICA Y ECONOMICA PARA IMPLEMENTACION DE UNA UNIDAD DE PROCESAMIENTO Y DESTINO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS, BASADA EN UNA GESTION MODERNA, INNOVADORA Y EFICIENTE, CON AUMENTO EN LA GENERACION DE INGRESOS Y SOSTENIBILIDAD EN LA DESTINACION ADECUADA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANO RSU EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.	\$ 29.915.648	LIQUIDADO
2018	Contrato de Prestación de Servicios	400.06.5.049	REALIZAR UNA CAPACITACION Y LA CELEBRACION DE LA NOVENA NAVIDEÑA E INTEGRACION DE FIN DE AÑO A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P. ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL	\$ 26.560.300	LIQUIDADO

			PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2018 DE LA EMPRESA.		
2018	Contrato de Obra	400.06.3.004	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA AMPLIACION DE COBERTURAS Y CAPACIDAD HIDRAULICA DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA ZONA DE EXPANSION URBANA SUROCCIDENTAL Y SURORIENTAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$2.668.998.080	EN EJECUCION
2018	Contrato de Obra	400.06.3.004	AMPLIACIÓN DE COBERTURAS Y CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA ZONA DE EXPANSIÓN URBANA SUROCCIDENTAL Y SURORIENTAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DE CASANARE.	\$40.421.409.108	EN EJECUCION

El área de jurídica está encargada de llevar un control de la contratación de la empresa de servicios públicos PAZ DE ARIPORO SA ESP, y nos permitimos mostrar de forma gráfica cómo está organizada y como se realizó La contratación para el periodo 2018.



DEFENSA JUDICIAL: PROCESOS JUDICIALES

El área de jurídica está encargada supervisar la ejecución del contrato del asesor externo de la empresa de servicios públicos PAZ DE ARIPORO SA ESP, así como de vigilar el correcto actuar de quien reviste la calidad de asesor externo en defensa judicial como en los diferentes procesos administrativos que se adelantan en contra de la empresa. También tiene a su cargo la participación en el comité de defensa judicial donde se debe de acatar lo planteado desde la visión y la misión de la empresa, así como lo contemplado en el plan estratégico donde podemos apreciar y con satisfacción mostrar un avance en cuanto a mantener en cero e indemne la empresa de sanciones de tipo judicial tal como lo estableció el plan estratégico en numeral 8 del proyecto estratégico, donde se deja ver el avance y progreso en materia judicial.

ASUNTO	DESCRIPCION
1. N° de Proceso	8501.33.31-002-2009-0248-00
2. Autoridad Judicial que Tramita	Juzgado Segundo Administrativo

3. Tipo de Proceso	Acción Constitucional
4. Tipo de Acción Judicial	Reparación Directa
5. Resumen del Hecho Generador	Reparación, Obras públicas, perturbación transitoria y servidumbre permanente (Redes de servicios públicos - alcantarillado)
6. Demandante	Nohemí Bohórquez de Barrera
7. Estado Actual	El día 29 de octubre de 2.018, mediante Auto ordena: Acceder a la solicitud impetrada del perito sobre el anticipo. Se le concede a la parte demandante un plazo de 15 días para que cancele la suma estipulada que oscila en dos millones de pesos.
8. Año 2018	Sin condena

ASUNTO	DESCRIPCION
1. N° de Proceso	85-001-33-33-001-2017-00301-00
2. Autoridad Judicial que Tramita	Juzgado primero administrativo – Yopal Casanare
3. Tipo de Proceso	Acción Constitucional
4. Tipo de Acción Judicial	Reparación Directa
5. Resumen del Hecho Generador	Reparación a la finca el Elifail por el presunto vertimiento de aguas residuales del perímetro urbano de Paz de Ariporo – Casanare, al canal del caño Mararabe, que baña los potreros de la finca anteriormente mencionada, causando presuntamente perjuicios al ganado de su propietario.
6. Demandante	Ruperto Morales Marín
7. Demandadas	Municipio de Paz de Ariporo y Empresas de Paz de Ariporo S.A.E.S.P.
8. Estado Actual	El día 21 de septiembre de 2.018, se dio contestación de la demanda de reparación directa del proceso en la referencia y se anexaron los respectivos soportes probatorios haciendo una digna defensa a la Empresa PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P. Hasta la fecha Hoy 10 de diciembre de 2.018, esta para la contestación de las excepciones que

	presentamos tanto la Empresa PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P. y el municipio de PAZ DE ARIPORO, por la parte demandante.
9. Año 2018	Sin condena

ASUNTO	DESCRIPCION
1. N° de Proceso	85-001-2333-001-2013-00044-00
2. Autoridad Judicial que Tramita	Tribunal Administrativo de Casanare
3. Tipo de Proceso	Acción Constitucional
4. Tipo de Acción Judicial	Acción Popular
5. Resumen del Hecho Generador	Protección de los derechos colectivos al goce de un ambiente sano, en conexidad con el derecho a la salud, por contaminación ambiental (La falta de construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y vertimiento de aguas residuales domésticas, de manera directa, sin ninguna clase de tratamiento, directamente a la fuente receptora “Quebrada guarataro” que junto con la quebrada Mararabe también afectada desemboca en el río Ariporo, generando efectos contaminantes en los recursos agua, suelo y aire, además por las contingencias de rebosamiento de las lagunas de oxidación como ha ocurrido en épocas de invierno, y el daño o amenaza que se puede llegar a padecer por la grave afectación en la salud de los pobladores, usuarios de estas quebradas y del río Ariporo, así como la flora y la fauna del sector.
6. Demandante	Procuraduría
7. Estado Actual	El día 15 de noviembre de 2.018, el Tribunal competente en su auto, ordena en la parte resolutive: Requerir al municipio de PAZ DE ARIPORO y a la Empresa PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P, para que: 1. Realicen actividades pertinentes a fin cumplir con todos los parámetros establecidos en la normatividad ambiental en especial con lo relacionado a la DBO5, a los SST, a las grasas y a los aceites. 2. Concierten con CORPORINOQUIA el modo en que van a ejecutar las medidas de compensación establecidas en la Resolución No 200.41.11.0363 de 2.011. Termino para ejecutar las dos órdenes: 2 meses contados a partir de la notificación del presente auto. Además dentro de los 5 días siguientes al vencimiento de

	dicho plazo deberán acreditar su cumplimiento ante esta Corporación. Plazo: 16 de Enero de 2.019.
8. Año 2018	Sin codena

ASUNTO	DESCRIPCION
1. N° de Proceso	85-001-2333-001-2013-00144-00
2. Autoridad Judicial que Tramita	Tribunal Administrativo de Casanare
3. Tipo de Proceso	Acción Constitucional
4. Tipo de Acción Judicial	Acción Popular
5. Resumen del Hecho Generador	Colapso y cierre de relleno Sanitario Cascajar (Plan de contingencia para disposición de residuos sólidos)
6. Demandante	Procuraduría
7. Estado Actual	El día 8 de junio de 2.018, la Agente Especial EAAAY EICE ESP, presenta ante el Tribunal Administrativo de Casanare un informe de avance del Contrato de Obra No 115-2.017. "CONSTRUCCIÓN DE LA TRINCHERA 13 Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS COMO PRIMERA ETAPA DE LA AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".
8. Año 2018	Sin codena

ASUNTO	DESCRIPCION
1. N° de Proceso	85-001-2333-000-2017-00045-00
2. Autoridad Judicial que Tramita	Tribunal Administrativo de Casanare
3. Tipo de Proceso	Acción Constitucional
4. Tipo de Acción Judicial	Acción Popular
5. Resumen del Hecho Generador	En Área rural nucleada del Municipio de Paz de Ariporo de la cual hace parte cerca de 2500 habitantes, distribuidos en los centros poblados de las veredas de Rincón Hondo, Montañas del Totumo, Las Guamas, La Hermosa, Caño Chiquito y La Aguada, cuentan con infraestructura de acueducto veredales, inversiones realizadas con recursos públicos del orden municipal y departamental, los cuales no garantizan agua apta para el consumo humano, además la prestación del servicio del bombeo y suministro del agua está a cargo de las juntas de acción

	comunal sin que para ello previamente el municipio haya cedido esta infraestructura y tampoco realizado la inscripción como prestadores de servicios públicos de acuerdo a estas organizaciones comunitarias, las cuales por razones de necesidad del líquido vital en favor de sus comunidades, deben asumir los costos que demandan el consumo de energía realizado en cada pozo profundo, situación que en algún caso registra deudas cercanas a los \$10.000.000 m/cte.
6. Demandante	Personería Municipal de Paz de Ariporo
7. Estado Actual	Mediante Auto de fecha 24 de septiembre de 2018, El Tribunal Administrativo De Casanare en su parte resolutive: PRIMERO: Declarar cumplida las siguientes medidas cautelares: A Y B que se verifica en el auto en mención y se aporta a este informe para que constaten el mismo. SEGUNDO: Instar al municipio de PAZ DE ARIPORO a que para adoptar la solución definitiva a la problemática tenga en cuenta las recomendaciones dadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, así mismo que desde ya inicie las gestiones para el acatamiento de la dispuesta en el literal b, del numeral 2, del ordinal sexto de la parte resolutive del fallo de primera instancia, relacionada con la financiación y ejecución de las medidas necesarias para la solución y/o mitigación de los problemas que fueron evidenciados en las visitas realizadas a los centros poblados objeto de esta acción. Para ello deberá elaborar plan de trabajo, con técnica de planeación, en el cual precisará actividades, responsables, productos esperados, metas verificables y tiempos para alcanzarlas. Rendirá informe con resumen ejecutivo dentro de los dos (2) meses siguientes a notificación del auto, sin perjuicio de las demás obligaciones impuestas en fallo, que sean exigibles en ese lapso.
8. Año 2018	Sin condena

ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1. N° de Proceso	85-001-33-33-001-2016-86-00
2. Autoridad Judicial que Tramita	Juzgado primero administrativo
3. Tipo de Proceso	Acción constitucional

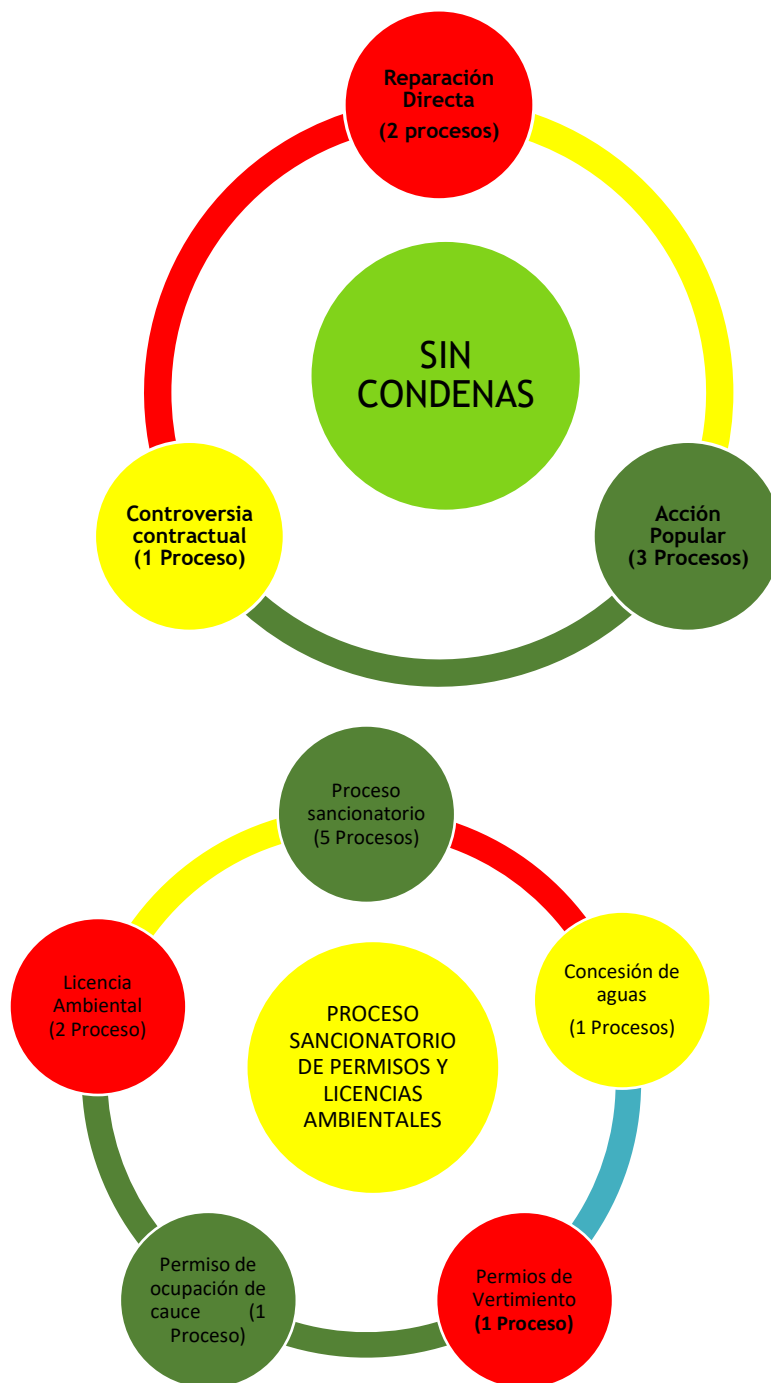
4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	contractual
5. Resumen del hecho Generador	Liquidación Judicial del contrato de consultoría N° 400306.3-079 del 2013
6. Demandante	Consortio INTERCAS
7. Estado Actual	El día 17 de Agosto de 2.018, se asistió a la Audiencia en calidad de Apoderado de la Empresa PAZDE ARIPORO S.A E.S. P y se fijó para el 4 de abril 2.019 la práctica de pruebas solicitadas tanto de la parte demandante como de la demandad. El día 26 de octubre de 2.018, se presento envió de los oficio por parte del Apoderado de la Empresa PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P., para interrogatorio y declaración, con los respectivos soportes de las facturas de ventas y prueba de entregas expedidos por INTERRAPIDISIMO en seis (6) folios.
8. Año 2018	Sin condena

AUT. COMPET.	N° DE EXPED .	TIPO DE PROCE SO	ASUNTO	NUMERO DE ACTO ADMIN.	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
Corporinoq uia	200.38.16-004	Proceso Sancion atorio	Control y seguimiento Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos para el casco urbano de Paz de Ariporo	200.57.17-0135 del 26 de enero de 2017	Se presentaron descargos a Corporinoquia Se presentaron descargos y a la fecha Corporinoquia no ha realizado la evaluación de lo radicados
	200.38.13-062		Vertimiento de aguas residuales al Caño Guarataro.	200.41.16-1020 del 12 de agosto de 2016.	
	200.38.12-200		Confluencia canal la Fragua al caño la Aguadita - posibles inundaciones	200.57.15-0789 del 6 de mayo de 2015	
	200.38.14-267			200.57.16-1095 del 03 de junio de 2016	
	200.38.16-111			200.57-17-4915	

			(Barrios aledaños al canal)		
Corporinoq uia	500.29. 14-005	Licencia Ambient al	Relleno Sanitario Regional Vereda el Muese del Municipio de Paz de Ariporo.	500.57.16-3457 del 6 de diciembre de 2016	Fue notificado el día 20 de diciembre de 2016...
Corporinoq uia	500.33. 5.13- 114	Permiso de ocupació n de cauce	Bocatoma acueducto urbano quebrada la Motuz. Siendo esta la principal fuente de abastecimiento del acueducto urbano del municipio de Paz de Ariporo.	500.57.12-0124 del 27 de enero de 2012	No se han radicado los requerimientos.
Corporinoq uia	97- 0181	Permios de Vertimie nto	Planta de tratamiento de aguas residuales - permiso de vertimiento al Caño Guarataro como fuente hídrica receptora	500.57.17-0381 del 23 de febrero de 2017	A la fecha no reposa notificación del acto administrativo.
Corporinoq uia	200.07. 02-131	Concesi ón de aguas	Concesión de aguas superficiales a la Quebrada la Motuz al Municipio de Paz de Ariporo para el	200.41.10-0881 del 07 de Julio de 2010	A la fecha no reposa notificación del acto administrativo

			funcionamiento del acueducto municipal		
--	--	--	--	--	--

GRAFICO ILUSTRADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES



Adicional a ello la oficina asesora Jurídica realiza tanto la aprobación de la garantía Única de Cumplimiento, exigida a los contratistas para amparar los riesgos derivados de la ejecución del contrato; como la Proyección de los siguientes documentos, según

corresponda a la modalidad de selección del contratista que resulte aplicable y de manera conjunta con los integrantes del comité estructurador y evaluador designado:

- Aviso de Convocatoria
- Invitación a presentar propuesta.
- Resoluciones de apertura
- Seguimiento al cronograma de contratación.
- Audiencias de asignación de Riesgos.
- Respuesta a observaciones.
- Actas de cierre.
- Informe de verificación de requisitos de la oferta-componente jurídico.
- Evaluación de ofertas- componente jurídico.
- Actualización de evaluación de ofertas- componente jurídico.
- Acta de recomendación de adjudicación.
- Resolución de Adjudicación.
- Minuta contractual.

Grupo Administrativo y Financiero

TESORERÍA Y PRESUPUESTO

El presupuesto definitivo de Ingreso y Gastos de la PAZ DE ARIPORO S.A. E.S. P, para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018; es por la suma de **CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$52.774.368.936) M/CTE.**

EJECUCIÓN DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2018

EJECUCIÓN DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2018				
SERVICIO	PROYECTADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR	PORCENTAJE DE RECAUDO
ACUEDUCTO	\$ 2,071,186,322	\$ 1,661,347,308	\$ 409,839,014	80%
ALCANTARILLADO	\$ 967,615,667	\$ 694,453,400	\$ 273,162,267	72%
ASEO	\$ 1,925,314,928	\$ 978,667,844	\$ 946,647,084	51%
OTROS SERVICIOS	\$ 1,000,000	\$ 1,317,800	-\$ 317,800	132%
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	\$ 45,289,142,976	\$ 44,019,711,313	\$ 1,269,431,663	97%
RECURSOS DEL CREDITO	\$ 1,200,000,000	\$ 1,200,000,000	\$ 0	100%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1,320,109,043	\$ 891,567,675	\$ 428,541,368	68%
TOTAL	\$ 52,774,368,936	\$ 49,447,065,340	\$ 3,327,303,596	94%

EJECUCIÓN DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2018

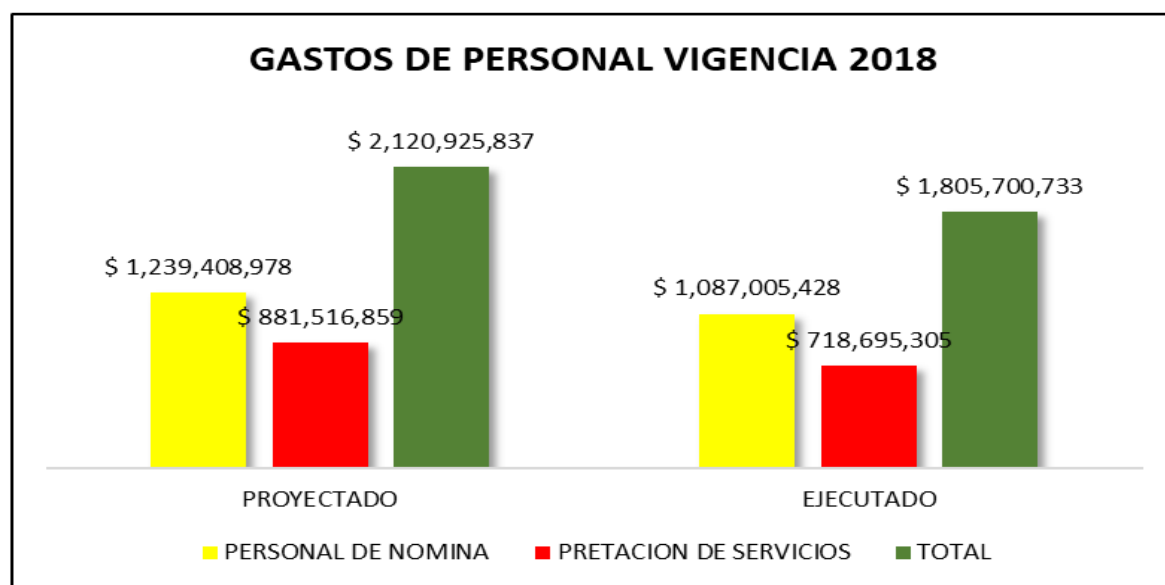


EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Gastos De Personal

Del presupuesto final para la vigencia 2018, la Empresa ejecuto el **85 %** así:

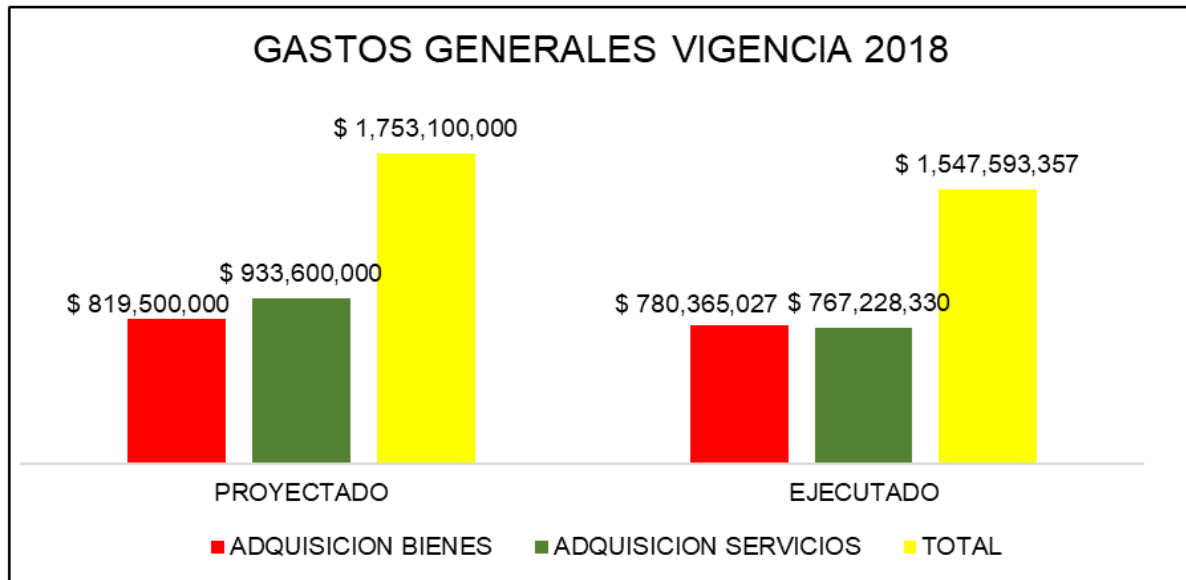
GASTOS DE PERSONAL VIGENCIA 2018			
GASTOS PERSONAL	PROYECTADO	EJECUTADO	%
PERSONAL DE NOMINA	\$ 1,239,408,978	\$ 1,087,005,428	88%
PRETACION DE SERVICIOS	\$ 881,516,859	\$ 718,695,305	82%
TOTAL	\$ 2,120,925,837	\$ 1,805,700,733	85%



En la gráfica se evidencia que la proyección de gastos de personal de nómina y servicios personales indirectos (Prestación de Servicios) fue por valor de **DOS MIL CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$2.120.925.837) MCTE**; de los cuales se ejecutaron **MIL OCHOCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$1.805.700.733) MCTE**; para un porcentaje de ejecución del **85%**.

GASTOS GENERALES

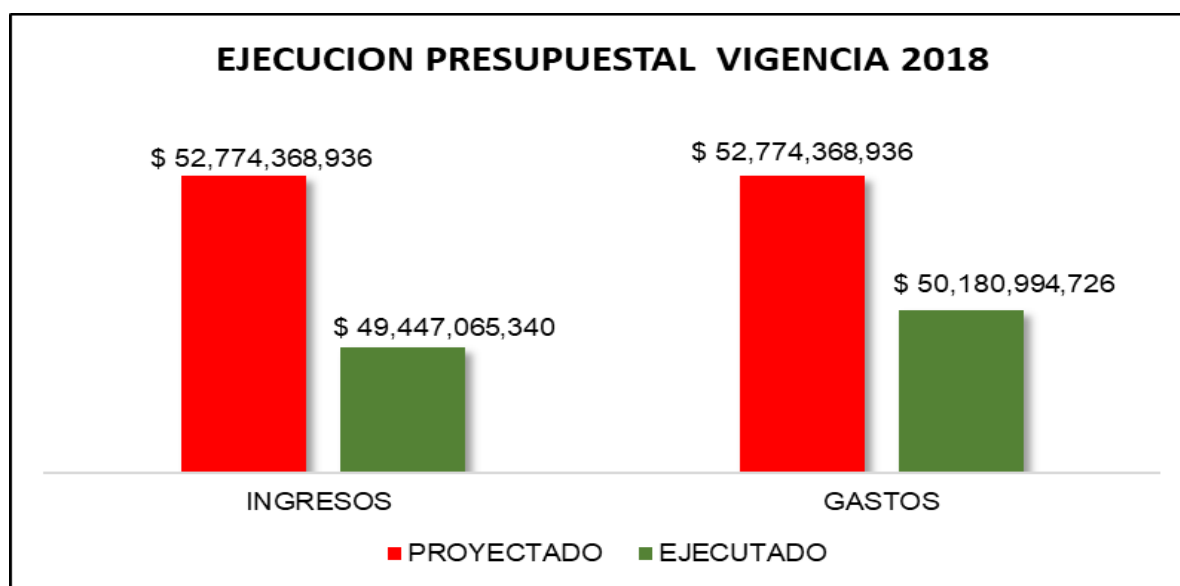
GASTOS GENERALES VIGENCIA 2018			
GASTOS	PROYECTADO	EJECUTADO	%
ADQUISICION BIENES	\$ 819,500,000	\$ 780,365,027	95%
ADQUISICION SERVICIOS	\$ 933,600,000	\$ 767,228,330	82%
TOTAL	\$ 1,753,100,000	\$ 1,547,593,357	88%



La gráfica muestra evidencia que la proyección DE GASTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y ADQUISICIÓN DE SERVICIOS FUE POR VALOR DE **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$1,753.100.000) MCTE**; de los cuales se ejecutaron **MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$1,547.593.357) MCTE**; para un porcentaje de ejecución del **88%**.

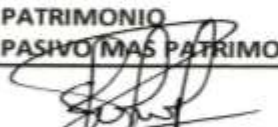
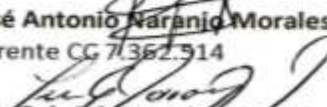
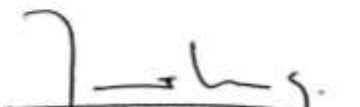
EJECUCION PRESUPUESTAL

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018			
PRESUPUESTO	PROYECTADO	EJECUTADO	%
INGRESOS	\$ 52,774,368,936	\$ 49,447,065,340	94%
GASTOS	\$ 52,774,368,936	\$ 50,180,994,726	95%



De la gráfica se puede concluir que la ejecución del presupuesto en cuanto a la proyección de ingresos y gastos fue por valor de **CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$52.774.368.936) MCTE**; de los cuales se ejecutaron de ingresos **CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$49.447.065.340) MCTE**; para un porcentaje de ejecución del **94%**, y de gastos **CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$50.181.294.836)**, para un porcentaje de ejecución del **95%**.

CONTABILIDAD

PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.			
Estado de Situación Financiera Individual			
Periodos contables terminados el 31/12/2018 y 31/12/2017			
Cifras en pesos Colombianos	Notas	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2	45,094,504,758	2,804,428,997
Cuentas por cobrar	3	2,177,760,112	1,754,855,005
Inventarios	4	153,106,332	232,481,146
Otras cuentas por cobrar		-	-
Total Activo Corriente		47,425,371,202	4,791,765,148
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo	5	8,513,705,238	8,540,872,154
Avances y anticipos	6	1,592,443,682	149,030,247
Anticipos de impuestos	7	136,685,196	61,712,470
Total Activo No Corriente		10,242,834,116	8,751,614,871
TOTAL ACTIVO		57,668,205,318	13,543,380,019
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	8	128,637,294	202,969,452
Impuestos contribuciones y tasas	9	118,631,000	271,881,034
Beneficios a Empleados	10	225,115,847	144,358,883
Total Pasivos Corriente		472,384,141	619,209,369
PASIVOS NO CORRIENTES			
Prestamos moneda nacional	11	1,200,000,000	
Subvenciones	12	376,179,000	376,179,000
Otros pasivos	13	44,464,897,597	1,619,342,420
Total Pasivo No Corrientes		46,041,076,597	1,995,521,420
TOTAL PASIVOS		46,513,460,738	2,614,730,789
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	14	2,962,800,000	2,962,800,000
Reserva		436,385,555	402,471,252
Ganancias acumuladas		7,563,377,978	7,414,778,588
Resultados del Ejercicio		192,181,048	148,599,390
TOTAL PATRIMONIO		11,154,744,580	10,928,649,230
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		57,668,205,318	13,543,380,019
<p>  José Antonio Naranjo Morales Gerente CG 7.362.514  Luis Gabriel Naranjo Naranjo Revisor Fiscal TP.99657-T (Ver Dictámen) </p> <p>  Rigoberto Mojica Colmenares Contador TP.10777-T </p>			